

Ayuntamiento de Villagonzalo

LIBRO DE ACTAS

de la Comisión Mixta Permanente

Principia el 9 del XI 1950. Termina el 1º Mayo

TIP DE TREJO.-DON BENITO

1950



25







Provincia de Badajoz

Partido de Mérida

Término municipal de Villagonzalo

AÑO 1950



LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

la
Comisión Municipal Permanente

Este libro, comprensivo de folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre
ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con pliego de
papel de pagos al Estado, clase
número
importante

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

..... a de de mil novecientos

El

DILIGENCIA DE APERTURA.—Este libro, compuesto de cincuenta hojas, foliadas y
selladas con el de este Ayuntamiento, y rubricadas por su
Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquélla — celebre, concernientes
a la Comisión Municipal Permanente comenzando con la de este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Villagonzalo
a nueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta

V.º B.º

El Presidente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Secretario



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

AREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

[Faint handwritten text visible in the right margin, including characters like 'L', 'S', 'D', 'O', 'u', 'm', 'In', 'O', 'u', 'u', 'u', 'he', 'pe', 'd', 'B', 'te', 'er', 'le', 'd', 'n', 'pe', 'mu', 'v']



Ordinaria del dia 9 de Noviembre de 1950

Señores asistentes
 Presidente
 D. Fran^{co} Anibal Alvarez
 E. eniutes
 D. Fran^{co} Godoy Juarez
 D. Fran^{co} Carallanca
 Aprobación cuenta
 Sr. Campos del mes de
 Octubre por valor de
 407'97 pts
 Someter al Pleno
 una orden del Sr. Go-
 bernador sobre el ex-
 pidiute de la parcela
 de terrenos
 Incluir en el expedien-
 te de transferencia
 credito para abonar
 la inserción en el B.O.
 del E. de la convocato-
 rio para cubrir la
 plaza de auxiliar 1.^o
 importante 976 pt

Villagourale, a nueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta,
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fran^{co} Anibal Alvarez Fre-
 se reunieron en la casa consistorial, los señores E. eniutes de
 Alcalde que al margen se expresan, con el fin de celebrar la se-
 sion ordinaria de este dia. Abierto el acto por el Sr. Presiden
 te siendo las doce, cuarenta y cinco, el Secretario, dio lectura
 del borrador de la ultimamente celebrada que fue aproba-
 do en la forma acostumbrada. Puestos que fueron a discu-
 sion los temas asuntos comprendidos en la orden del dia, la
 Comision despues de brepe deliberacion por unanimidad to-
 mó los acuerdos siguientes: 1.^o Aprobacion de la cuenta de los
 medicamentos facilitados durante el mes de Octubre ultimo
 a la Beneficencia de este municipio por el Farmaceutico que
 fue de esta villa D. Pedro Campos de Orellana, importante la
 suma de cuatrocientas siete pesetas noventa y siete centimos
 y que un ejemplar de la misma se devuelva a la Viuda del
 interesado a los efectos legales correspondientes. - 2.^o Someter
 a conocimiento del Ayuntamiento Pleno, en la primera
 sesion que celebre el escrito numero 1653, fecha 4 del actual
 del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia, por ni en
 eritacion de (los de) gastos estimar oportuno desistir de la ter-
 minacion del expediente incoado para enajenar la parcela
 de terreno de la calle Obispo F. lote y mientras tanto deje la
 Alcaaldia sin reclamar los documentos que en dicho escrito se
 interesan. - 3.^o Que en el expediente de transferencia de creditos
 encomendado al Sr. Secretario Interventor, se incluya tambien
 cantidad suficiente para que caso de obligar al Ayuntamiento
 al pago de las 976 pts que se indican, importante las publicacio-
 nes de la convocatoria para proveer en propiedad la plaza
 de auxiliar 1.^o de Secretaria, en los Boletines Oficiales del
 Estado de los dias 29 de Octubre y 2 del actual. - 4.^o Pagar
 al carpintero Luis Espinosa las treinta y seis pts que se le

Pago al carpintero Luis Espinosa, de los 36 pts arreglo de bancos de escuela n.º 2 de niños

Abono al Depositario de 61'45 con cargo a imprevisitos por gastos de la autopsia de Celedonio Garcia

Reconocimiento de créditos por valor de 250 pts a cada una de las señoras maestras de esta villa, por clases de formación política y de hogar en 1948 y 1949 que incluyan en expediente de transferencia o en el proceso por ocupante

Pago con cargo a imprevisitos de los 15'90 de los gastos de giro de la del. P. n.º 1948-1949

adeudau por sus trabajos y materiales invertidos con motivo del arreglo de 18 bancos de la escuela de niños n.º 2 de esta villa en el pasado mes de Octubre. - 5.º Abonar al depositario con cargo al capitulo de imprevisitos las sesenta y una pesetas cuarenta y cinco centimos, importe de lo por el satisfecho por orden de la Alcaldia a D. José Porro por trasladar desde Zana de Orlange a esta villa y regreso del Sr. Medico Titular de allí que intervino en el pasado mes de Junio en la autopsia del joven de esta villa Celedonio Garcia Mateos (40 pts), así como el alcohol y algodón, facilitado para tales atenciones por el Farmaceutico Sr. Camps, importe 21'45 pts. - 6.º Reconocer un crédito de doscientas veintinueve pesetas a cada una de las señoras maestras de niñas de esta villa D.ª Maria Peres Lorenzo y D.ª Purificación Gonzalez Murillo que se le adeudau por las clases que dieron en 1948 y 1949, sobre enseñanza de formación política y de hogar ordenada y conforme acordó la Comisión Gestora en 15 de Noviembre de 1948, para lo cual el Secretario incluya esta partida tambien en el expediente de transferencia cuya redacción se le tiene encomendada con imputación al capitulo 1.º, artículo 4.º, partida 4 del vigente Presupuesto si ello fuese factible y en otro caso se incorpore al presupuesto de 1951. - 7.º Que con cargo a imprevisitos satisfagan las quince pts noventa cts, que importan las portulucas y derechos de giro para enviar al Servicio de Positos, lo que a este Ayuntamiento corresponde ingresar por los contingentes de 1948 y 1949, que suman 2.691 pts 33 centimos. No comprendiendo mas asuntos el orden del dia, se levanto la sesión siendo las 14 horas de que certifico. = Entre parentesis = los de = No vale.

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

Ramiro Salas
Secretario



Ordinaria del día 16 de Noviembre de 1950

Señores asistentes
D. Fran^{co} Amibal Alvarez
Fuentes
D. Fran^{co} Godoy Suarez
D. Fran^{co} Canallanca

En Villagourabo a diez y seis de Noviembre de mil novecientos cincuenta, se reunieron en la Casa consistorial los señores anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Amibal Alvarez Frejo, y por este Sr. se declaró abierta la sesión ordinaria, de este día, desde las doce horas y quince minutos. Seguidamente el Secretario dió lectura de la sesión anterior, que fué aprobado por unanimidad. Ato continuo la Comisión conoció de los demas asuntos incluidos en el orden del día y previa ligera discusión tambien por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1º Aceptar en principio la propuesta de transferencia que ha sido leída y que consta detallada en el expediente de que se le dá cuenta y que se convoque al Ayuntamiento para la discusión y aprobación, si procede de dichas transferencias. 2º Que se abone al Depositario con cargo a la consignación correspondiente, las diez pesetas quince centimos entregadas como recorro el doce del actual al pobre transeunte Federico Quintana, su esposa y dos hijos menores. 3º Que para que los obreros no estén parados continúen haciéndose en las calles de Obispo F. Loto, José Antonio, Plaza del Gral. Sanjurjo y calle Nigo, reparaciones con cargo a los fondos existentes para tal fin, cuyos gastos continuaran justificándose con las correspondientes relaciones de trabajadores y caballerías que diariamente tomen parte en expresadas obras, cuya vigilancia continuará tambien corriendo a cargo del Guardia Municipal D. Modesto Barrero Donoro. 4º Que se abonen a la Viuda e hijos de Yacinto, las ocho pesetas setenta centimos que se le adeudan por el alumbrado electrico de las oficinas y dependencias municipales durante los meses de Agosto y Septiembre del corriente año, o sean H' 28 pts de

Aceptación de la propuesta de transferencia de crédito que con el n.º formula el Secretario. Interventor por valor de 8.346'52 pts

Abono de 10'15 pts de un recorro a pobre transeunte

Que continúen los arreglos de las calles para dar tina baja a los obreros parados con cargo a lo del paro obrero

Abono del alumbrado de las oficinas y dependencias municipales de Agosto y Septiembre importe 8'70 pts

Abono al Sr. Alcalde de las
64 p^{tas} importe de los gastos
del viaje a Mérida, sobre las
mejora del abastecimiento de
agua

Agosto y 4'42 de Septiembre. 5.º Queda enterada
del resultado del viaje efectuado el ocho de los porientes
a la ciudad de Mérida por el Sr. Alcalde, 1.º Tenien-
te y Secretario sobre la mejora del abastecimiento
de agua de la localidad y que se abonen al Sr. Pre-
sidente con cargo al capítulo 2.º, artículo 1.º, partida
28, los gastos originados con motivo de aludido via-
je importante por todos conceptos sesenta y cuatro p^{tas}.

Abono a D. Guacante Lopez de
las 96 p^{tas} del viaje a Badajoz
por el 12 del actual como com-
promisario para elegir dipu-
tado del partido

6.º.- Que se abonen a si mismo al concejal D. Guacante
Lopez Holquera, los gastos originados al mismo con mo-
tivo de su asistencia el día doce del actual a la elección
de Diputado provincial de este partido como compro-
misario elegido por este Ayuntamiento el cinco de los
porientes, cuyos gastos importan según el interesado de-
talla la cantidad de noventa y seis pesetas

Y no comprendiendo la orden del día mas asuntos,
ni proponiéndose tampoco otros para tratar, se levau-
tó la sesión siendo las catorce horas, de que yo el Se-
cretario certifico

[Firma]

Francisco Godoy

Pasablanca

Ramiro Palos
Secretario

Ordinaria del día 23 Noviembre 1950.

Señores asistentes
Presidente

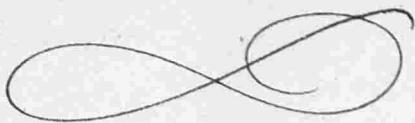
D. Fran^{co} Anibal Alvarez
Teniente

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Casablanca

En Villagourals a veintitres de Noviembre de mil novecientos cin-
cuenta, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal
Alvarez Trejo se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenien-
tes de Alcalde de este Ayuntamiento que al margen se expresan y por di-
cho Sr. Teniente se declaró abierta la sesión ordinaria de este día siendo las
trece horas. Seguidamente el Secretario leyó el borrador de la últi-
ma sesión que fue aprobada por unanimidad. Acto continuo
la Comisión conoció de los demás asuntos comprendidos en el
orden del día, tomando por unanimidad los acuerdos que a





continuación de consignar; a saber: 1.º Contribuir con la cantidad de ciento cuarenta y nueve pesetas treinta y cinco centimos para la suscripción que bajo el lema "Pro Verdad de los Humildes" ha sido iniciada por el Excmo Sr Gobernador Civil de esta Provincia en virtud de cuanto indica la carta recibida el 19 del actual del Sr Jefe de la Sección Provincial de Administración Local dirigida a la Presidencia por mandado de la primera Autoridad de la Provincia y como lo consignado para calamidades públicas en el vigente presupuesto en el Capítulo 2.º artículo 5.º partida 76 es suficiente para ello y para el coste de la Caja Mutualidad y la Comisión que se acordó fuesen adquiridos lo antes posible en la sesión del Ayuntamiento pleno del treinta de Septiembre últimos se transfiriese para ello el Capítulo 19, artículo 2.º partida 98 pesetas treinta y cuatro y cuarenta y cinco centimos para el Capítulo 2.º, artículo 1.º partida 8 para atender al pago de los gastos que se originen con motivo de viajes en comisiones, viajes de Comisarios y funcionarios de este Ayuntamiento en el presente año por estar para afrontar esta contingencia y que estas transparencias se adicionen al expediente examinado por esta Comisión en la sesión anterior que importaba 8346 pesetas 52 centimos para que el Ayuntamiento pleno los pueda aplicar al Cancele de aludido expediente 2.º que para que los obreros de la localidad no estén parados por falta de trabajo en cosas particulares, continúen empleándose en la reparación de la calle del Rocillo y se abonen los jornales de ellos y los materiales necesarios con cabellerías con cargo a los fondos existentes para el paro obrero.

3.º Quedar enterada del informe del Sr Secretario Interventor referente a la situación en que se halla la recaudación Municipal general por el Consejo de Inspección Sanitaria de abieceros que figurando presupuestadas 6800 pesetas solo han ingresado en arcas hasta el 31 de Octubre últimos 1763 pesetas 35 centimos en virtud de lo cual se acordó también quitar el celo del Jefe de la Inspección Municipal y Recaudador D. Arístides D. Modesto Barroso y tener en cuenta

Contribuir con 149
pesetas 35 centimos
para la suscripción
"Pro Verdad de los
Humildes" abierta
por el Excmo Sr Gobernador Civil y que
se transfiriese para ello
76 de la Caja Mutualidad
y Comisión y
gastos de Comisarios
414 p 75 el del Capítulo
19, art 2.º partida 98

que continúe la reparación de la calle Rocillo para que no falte trabajo a los obreros

quedar enterada de la situación económica del Municipio y en especial de la recaudación de los arbitrios Municipales

ta esta merma de ingresos para cuando se vote el presupuesto ordinario del proximo ejercicio. Des habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las once horas, de que yo el Secretario certifico =

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del dia 30 Noviembre de 1950.

Señores asistentes.
Presidente
D. Faustino Alvarado
Señores.
D. Francisco Godoy
D. Ramiro Casblanca

En Villaguzals a treinta de Noviembre de mil novecientos cincuenta, bajo la Presidencia de Señor Alcalde Don Faustino Alvarado Trigo se reunió en la Casa Consistorial los señores señores y Alcalde asistidos el margen y por dicho Señor se declaró abierta la sesión ordinaria del día de hoy siendo las trece horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del bono de la Sesión ultimamente celebrada, el cual fue aprobado por unanimidad. Acto continuo se ocupó de los demas asuntos comprendidos en la orden del día y en vista de lo ordenado por el último Señor Delegado de Hacienda en el escrito nº 1702, fecha 25 del actual, del que dió lectura a la Comisión, esta por unanimidad acordó tenerlo en cuenta y que se incluya en el presupuesto ordinario que se vote para 1951 una partida en el Capítulo 1º, artículo 11º "para los gastos que origine el catastro topografico parcelario" del termino por valor de tres mil pesetas o como en dicho oficio se indica. Des habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las trece y treinta minutos de que yo el Secretario certifico =

Inclusion en el presupuesto O. de 1951 de 3.000 p.p para gastos del catastro topografico

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Or--



= dinaria del dia 7 de Diciembre de 1950

En Villagorreal, a siete de Diciembre de mil novecien-
 to cincuenta, se reunieron en la Sala de Sesiones de la
 Casa Consistorial los tres Tenientes de Alcalde autorizados
 al margen, bajo la Presidencia de D. Francisco Quibal
 Alvarez Frejo, cuyo señor declaró abierta la sesión or-
 dinaria de este dia, siendo las trece horas. Seguida-
 mente el Secretario dió lectura del borrador de la sesión
 ultimamente celebrada, que fue aprobada según cos-
 tumbre, Puestos que fueron a discusión los demas asun-
 tos incluidos en el orden del dia, la Comisión por una-
 nidad tomó los acuerdos siguientes: = 1º Que el
 Sr. Alcalde conteste a las cartas recibidas del Excmo
 Sr. Gobernador Civil de treinta de Noviembre ultimo, sobre
 la suscripción pública para allegar recursos destinados
 a la Navidad de los humildes y a la del 23 de dicho mes
 del Ingeniero de Servicio Hidraulico del Guadiana Don
 Guillermo Canillo, sobre la mejora del abastecimiento de
 aguas, cuyas contestaciones seran en el sentido que la
 Presidencia estime mas adecuado. = 2º Que con cargo
 al capitulo de imprentas se expida el oportuno li-
 bramiento a fin de abonar al Gestor Administrativo
 Sr. Arguer las treinta y dos pesetas ochenta y cuatro centimos
 expidas por la Hacienda Pública en el año actual por
 extension de matrices y recibos del año ultimo, ya
 que lo conseguido se resulta para estas atencio-
 nes se halla agotado. Y no habiendo mas asuntos
 de que tratar se levantó la sesión siendo las trece ho-
 ras y treinta minutos de que certifico

Señores asistentes
 Presidente
 D. F.º Quibal Alvarez
 Tenientes
 D. Fran.º Godoy Luana
 D. Fran.º Casablanca

Contestacion a cartas
 del Sr. Gobernador Civil
 sobre las Fiestas de Na-
 vidad y del Ingeniero Sr.
 Canillo, sobre el abas-
 tecimiento de aguas

Pago de las 32'84 pts que
 por el relevo de matrices y
 recibos de 1949 que se adeuda
 ban

Quibal
 Francisco Godoy
 Casablanca
 Ramiro Palos
 Secretario

Ordinaria del dia 14 de Diciembre de 1950
 Villagornero a catorce de Diciembre de mil novecien-
 tos cincuenta, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D.
 Francisco Anibal Alvarez Frejo, se reunieron en la
 Casa Consistorial, los señores avotados al margen. Abier-
 ta la sesion ordinaria de este dia por dicho Sr. Alcal-
 de, siendo las trece horas, el Secretario dió lectura del
 borrador de la ultimamente celebrada, que fue aproba-
 do por unanimidad. Y no habiendo otros asuntos de que
 tratar, se levantó la sesion a las trece y quince de que
 certifico =

[Signature]
 Francisco Godoy
[Signature]
 El Secretario
 Ramiro Palos

Ordinaria del dia 21 de Diciembre de 1950
 Villagornero a veintiuno de Diciembre de mil nove-
 cientos cincuenta, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
 D. Francisco Anibal Alvarez Frejo, se reunieron en la
 Casa Consistorial, los señores Elementes avotados al
 margen. Abierto el acto por el Sr. Presidente el Se-
 cretario dió lectura del borrador de la Sesion ulti-
 mamente celebrada, que fue aprobado, segun costum-
 bre. Puestos a discusion los demas asuntos incluidos
 en el orden del dia, la Comision despues de enterada
 de todos ellos, los resolvió por unanimidad en la for-
 ma siguiente: 1.º - Gratificar como en actos anteriores,
 con veinticinco pesetas con motivo de las proximas
 Navidades y con cargo al capitulo de imprentas al
 cartero de esta villa D. Pedro Monje Dominguez
 2.º - Abonar al herrero D. Santiago Delauro Donoro
 con cargo a lo conseguido del capitulo 10.º articulo

Señores asistentes
 Presidente

D. Fran^{co} Anibal Alvarez
 Venientes

D. Fran^{co} Godoy
 D. Fran^{co} Carablaueca

Abono al cartero de
 25 pts para las Navidades



Abono al herero Santiago Delano de los 136'40 pts del arreglo torreta reloj de la villa

Abono de 111'95 pts de correo y material de escritorio de la Minerva Extremena

Abon. a la Telefonica N. las 71'70 pts de abonos y conferencias del mes de Noviembre

Abon. a la Vda de G. Guillen de 81'20 pts por las 56 raciones para suministrar a las fuerras del Ejercito

Abon. 270 pts a D. Modesto Ponce por 15 racos de picon

Abon. de la paga extraordinaria de Navidad a los

1.º partida 94 del vigente Presupuesto las ciento treinta y seis pesetas cuarenta y cinco, importe de los materiales y trabajos por el invertido en el presente mes con motivo de la reparación de la torreta donde se halla instalado el reloj de torre de esta villa. 3.º Abonar al Depositario las ciento once pesetas noventa y cinco centimos por el ratificadas, por los sellos de correos facilitados en este mes para las atenciones de este Ayuntamiento por el estanco (33'50) y el material facilitado hasta el 3 de Noviembre ultimo por la Minerva Extremena de Badajoz (78'45) tambien para las atenciones del municipio y con cargo ambas partidas al capitulo 6.º articulo 1.º partida 47 del vigente Presupuesto. 4.º Abonar tambien a la Telefonica Nacional con cargo a la consignacion correspondiente las setenta y una pesetas setenta y cinco centimos de los abonos y conferencias telefonicas del pasado mes de Noviembre, 31'85 referente al Cuartel de la Guardia Civil y 39'85 a este Ayuntamiento. 5.º Abonar tambien asimismo a la Vda e hijos de Jacinto Guillen, con cargo al capitulo 1.º articulo 11.º partida 57, las ochenta y una pesetas veinte y cinco reclamadas por las 56 raciones de pan facilitadas durante los dias 8 al 13 de Octubre ultimo a las fuerras del Regimiento Dragones de Heron Cortes n.º 6 de Badajoz, por motivo de la estacion en esta villa en plan de manobras, sin perjuicio de que la Alcaldia las reclame de dicho Regimiento. 6.º Satisfacer tambien a D. Modesto Ponce con cargo al capitulo 6.º articulo 1.º partida 49, las doscientas setenta pesetas de los quince racos de picon facilitados por el mismo en el año actual para satisfaccion de las oficinas y dependencias municipales. 7.º Que se paguen tambien a los empleados y funcionarios municipales los haberes correspondientes a la paga

funcionarios y empleados
municipales

extraordinaria que se le concede con motivo de las próximas
Navidades, paga que percibirán libre de todo descuen-
to. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó
la sesión siendo las catorce y quince minutos de que
yo el Secretario certifico.-

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Secretario
[Signature]

Ordinaria del día 28 de Diciembre de 1950

Señores asistentes
Presidente

En Villagoural a veintiocho de Diciembre de mil no-
vecientos cincuenta, bajo la presidencia del Sr. Alcalde

D. Frau^{co} Anibal Alvarez

D. Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la

Venientes

Casa Consistorial, los señores Venientes, asistidos al margen

D. Frau^{co} Godoy

abierto el acto siendo las trece horas, el Secretario dio -

D. Frau^{co} Carablaueca

lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada

que fue aprobado según costumbre. Puestos que fueron a
discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del
día, previa una ligera charla, por unanimidad la Co-

Abono al gestor de su consig-
nación, gastos correo, y demás
cumplidos del 4º trimestre

mision los resolvió en la forma siguiente: 1º. Que se abo-

ne al Gestor Administrativo Sr. Arguer, su consignación

del 4º trimestre del año actual, diez pts de gastos de correo

y las cuarenta y seis ochenta y dos que carga en su cuenta

por impresos, gastos de correo de material, reintegro de nó-

minas y demás conceptos que detalla en la misma, todo

ello con cargo a la partida 50 del capítulo 6º artículo 2º

del vigente Presupuesto. 2º. El abono al albañil Cari-

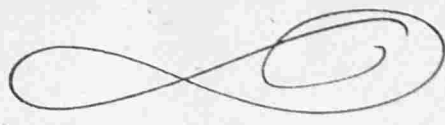
Pago al albañil Casimiro
Valverde de las 5890 pts del
arreglo del tejado de la
Guardia Civil

mino Valverde Cerro de las cincuenta y ocho ptas novon-

ta pts importe de los trabajos por el realizado y materia-

les invertidos en la reparación del tejado del cuartel

de la Guardia Civil, en los pasados días. 3º. Abonar al



Abonar al pobre Antonio Garcia Frutos las 31'50. importe de la leche que se le facilito por hallarse enfermo
 Abonar a Pedro Duran 72'50 pts y a D. Severo Bermejo 39'75. importe de las lamparas facilitadas para alumbrado publico
 Pagar a Erejo 433'10. del material remitido por el para las atenciones de este Ayuntamiento y 25 pts. mas de 500 recetas para la Beneficencia

Ratificación del Padrón de la Beneficencia

Pago de las deudas pendientes del mes y lo pendiente de 1948-49 por el Juzgado Comarcal

pobre de la Beneficencia de esta villa Antonio Garcia Frutos las treinta y una ptas cincuenta centavos, importe de los diez litros y medio de leche facilitados al mismo como escono por hallarse enfermo en el presente mes, segun prescripción medica
 4.º Abonar tambien a D. Pedro Duran setenta y dos pesetas cincuenta cts y a D. Severo Bermejo treinta y nueve setenta y cinco por las lamparas por ellos facilitadas en el corriente año para alumbrado publico de la villa, segun las facturas a la vista. 5.º Que se abonen asi mismo a la imprenta de D. Antonio Erejo las cuatrocientas treinta y tres ptas diez cts, que importa el material y efectos de escritorios por ella facilitados, hasta el trece de los corrientes para las atenciones de este Ayuntamiento, asi como las veinticinco ptas importe de las 500 recetas facilitadas en este mes para las atenciones de la Beneficencia, todo ello con cargo a las respectivas consignaciones. - 6.º Que se firme el padron de la Beneficencia de este municipio tal y como lo confectio el Ayuntamiento Dicho el doce de los corrientes, toda vez que contra el mismo no se ha formulado reclamación alguna y 7.º Que la Presidencia expida cuantas ordenes sean necesarias para abonar a los funcionarios y empleados municipales los haberes y devengos del presente mes, asi como para poder contabilizar los pagos efectuados por la Gestaria Administrativa de este Ayuntamiento en Badajoz que no se hayan contabilizado, asi como para el abono de lo de la Junta local de Libertad Vigilada, gratificación y material del Juzgado, alquileres de casas y escuela, material y limpieza de las mismas lo de calefacción y deudas pendientes de pago, sin omitir lo que se adeuda de 1948-49 a las señoras Maestras D.ª Maria Peres Loreuro y D.ª Purificación Gaurales murillo y lo que se resta para las

ateuciones del Juzgado Comarcal del corriente año.

Y no comprendiendo mas asuntos la orden del dia se levantó la sesión siendo las catorce horas, de que yo el Secretario certifico. = sobre raspado. = "noveni." = N.º 11. =

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secret.
Ramiro Palero

Ordinaria del dia 4 de Enero de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Fran^{co} Amibal Alvarez

Vicentes

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Carablaueca

Villagausale, a cuatro de Enero de mil novecientos cincuenta y uno, siendo las trece horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Amibal Alvarez Trujillo se reunieron en la Casa Comistorial los señores Vicentes de Alcalde de este Ayuntamiento que al momento se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este dia. Abierto el acto, el Secretario leyó el borrador de la ultimamente celebrada que fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el Sr. Alcalde dió cuenta de haber designado agentes censales para los del Censo de población, padrón municipal y el de viviendas que se formarau el año actual con relacion al 31 de Diciembre de 1950, a los señores siguientes: Para el Distrito 1.º Sección 1.ª D. José Montaña Leuso; para el 2.º Distrito, Sección 2.ª D. Pedro Carablaueca Trinidad y para el Distrito 2.º Sección 3.ª D. Juan Garcia Pisarro. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece y treinta de que certifico

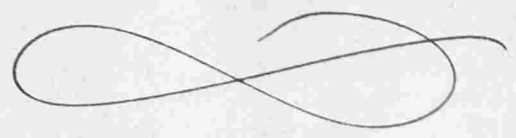
Designación de agentes para el Censo de población, padrón municipal y el de viviendas, referencial al 31 de Dto de 1950

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palero



Ordinaria del dia 11 de Enero de 1951

Señores asistentes
Presidente
D. Frau^{co} Anibal Alvarez
Tenientes
D. Frau^{co} Godoy Juanes
D. Frau^{co} Carablaueca

En Villagouralo a once de Enero de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores Tenientes de Alcalde anotados al margen con el fin de celebrar la sesion ordinaria de este dia y por el Sr. Alcalde se declaró abierto el acto a las trece horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la ultimamente celebrada, que fue aprobado segun costumbre. Seguidamente se ocupó la Comision de los demas asuntos comprendidos en la orden del dia, tomando por unanimidad los acuerdos siguientes: Aprobacion de la cuenta de los medicamentos despachados por el Farmaceutico Sr. Guillen de Lara de Alange durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año ultimo 1950, importante la suma de setecientos ochos pesetas veinte centimos y que esta cuenta y las recetas que se acompañan se archiven en la Secretaria segun costumbre. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion siendo las trece y treinta de que certifico

[Signature]

[Signature] Francisco Godoy
[Signature] Carablaueca

El Secretario
Ramiro Pata

Ordinaria del dia 18 de Enero de 1951

Señores asistentes
Presidente
D. Frau^{co} Anibal Alvarez
Tenientes
D. Frau^{co} Godoy
D. Frau^{co} Carablaueca

En Villagouralo a diez y ocho de Enero de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores Tenientes de Alcalde anotados al margen, con el fin de celebrar la sesion ordinaria de este dia y por el Sr. Alcalde se declaró abier

Acordando la baja en el Padrón Municipal de Josefa Ordoñez Mera por traslado de residencia a Madrid

to el acto a las trece horas. Seguidamente el Sr. Secretario dio lectura del borrador de la ultimamente celebrada que fue aprobado segun costumbre. Acto continuo fueron puestos a discusion las demas asuntos con prescuidos en la orden del dia; acordandose por unanimidad cause baja en el padron de habitantes de este termino la joven Josefa Ordoñez Mera, de 17 años de edad, soltera de profesion estudiante, por traslado de su residencia a la capital de Madrid c/ Eutor n° 35, conforme tiene solicitado su padre D. Juan Ordoñez Vivas en la instancia que con fecha 12 del actual dirige a esta Alcaldia, de la cual ha conocido la comision. Y no comprendiendo mas asuntos la orden del dia se levanto la sesion siendo las trece y treinta de que yo el Secretario certifico

Alvarez

Casablanca

Francisco Godoy

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Fran^{co} Anibal Alvarez
Verientes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Casablanca
Sin asuntos

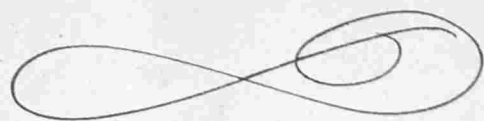
Ordinaria del dia 25 de Enero de 1951
En Villagourdo a veinticinco de Enero de mil novecientos cincuenta y uno, siendo las trece horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Frejo, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Verientes de Alcalde que al margen se expresa, con el fin de celebrar la sesion ordinaria de este dia abierto el acto el Secretario dio lectura del borrador de la anterior que fue aprobado segun costumbre. Y no habiendo asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las trece y quince de que certifico

Alvarez

Casablanca

Francisco Godoy

El Secretario
Ramiro Palos



Ordinaria del día 1º de Febrero de 1951

Señores asistentes
 Presidente
 D. Fran^{co} Quibal Álvarez
 Vocales
 D. Fran^{co} Godoy
 D. Fran^{co} Casablanca

En Villaguarda a primero de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno, siendo las tres horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Quibal Álvarez Tejedor, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Vocales de Alcalde que al margen se expresa, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día.abierto el acto por el Sr. Presidente, el Secretario dió lectura del honorario de la última sesión celebrada, el cual fue aprobado en la forma acostumbrada. Ato continuo fueron puestos a discusión los asuntos comprendidos en el orden del día y después de breve discusión, la Comisión por unanimidad tomó los acuerdos siguientes: 1º Aprobar tal y como la ha redactado el Sr. Secretario la Liquidación del Presupuesto ordinario del año último 1950 de que se acaba de dar cuenta, la cual contiene los datos finales siguientes:

Creditos del Presupuesto de Ingresos no liquidados	7.359 74	
Deficit del Presupuesto refundido	72 05	7.431 79
Exceso de ingresos realizados sobre los Presupuestos	300 00	
Creditos del Presupuesto de gastos no invertidos	15.509 80	15.809 80
Diferencia: Superavit		8.378 01

Comprobación

Obligaciones pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1950	64.051 75	64.051 75
Creditos pendientes de cobro en igual fecha	63.673 00	
Existencias en dicha fecha trasladadas al presupuesto de 1951	8.786 76	72.429 76
Diferencia igual a la anterior		8.378 01

Pago de 900 pts a los agentes repartidores de los libros del Curso Población, Padrón Municipal y Estadística de vivienda

2º Que se abone a los Agentes designados para la distribución y relevo de los libros del Curso de Población, Padrón Municipal y Estadística de vivienda D. Juan García, D. Pedro Casablanca Trinidad y D. José de la Mota

Pago de 72 ptas al carpintero Diego Sanchez y 47 al Senor Bermejo por reparacion del material escuela y cristales

ua Senor, la cantidad de trescientas ptas a cada uno por los trabajos por ellos realizados durante el mes de Enero ultimo, con cargo a lo consignado en Presupuesto para tales atenciones. 3º Que se abone con cargo a resultas las ciento diez y nueve ptas, que se deben por la reparacion del material de las escuelas efectuada en Diciembre del año ultimo, o sea setenta y dos pesetas al carpintero Diego Sanchez moreillo y suarenta y siete al industrial Don Senor Bermejo por cristales facilitados para tales reparaciones. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las catorce horas de que certifico

[Signature]

Parabla

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Fran^{co} Anibal Alvarez
Fuentes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Carablanca

Ordinaria del dia 8 de Febrero de 1951
Nilagaural a ocho de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Fuentes de Alcalde que al margen se expresa. Abierto el acto siendo las 13 horas el Secretario dio lectura del borrador de la sesion ultimamente celebrada, el cual fue aprobado en la forma ordinaria. Acto continuo se pusieron a discusion los demas asuntos somprendidos en el orden del dia, los cuales despues de breve discusion la Comision los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1º Vista la cuenta de caudales de este Municipio correspondiente al 4º trimestre del año 1950 y el informe de la interencion que en la misma se emite, la comision ha-llaudada conforme le presta su aprobacion definitiva

Aprobacion cuenta caudales del 4º trim. de 1950



Pago de 432'70 pts a la Mi-
nerva Extremena de material
para el Curso de población y
Padron de Habitantes de 1950

Pago de 141'49 pts a Luis
Espinoza por la Caja mortuo-
ria para la Beneficencia

Pago al Depositario de
72 pts de piezon de 1950
para la calefaccion de
oficinas

Abono al Guardia Municipal
Sr. Barro de los 27 pts de
sueldo a los detenidos por
la Guardia Civil los dias 2 al 5
de Enero ultimo.

Al Depositario abono de los
2 pts del sueldo facilitado
al pobre trancaute Manuel
Pastrollo

Facultar a la presidencia
para entretenerse con los car-
pinteros a fin de colocar
indicadores de la villa en
las entradas de la misma
y adquirir plautones para
la fiesta del arbol

2.º Que se abone a D. Manuel Parera dueño de la Minerva Extremena la cantidad de cuatrocientas treinta y dos pesetas setenta y cinco centimos, de la modelo de imprenta facilitada para las atenciones del nuevo Padron municipal y Curso de población de esta villa, hasta el 27 de Diciembre ultimo: A Don. Luis Espinoza Carallana, la ciento cuarenta y una pesetas suarenta y cinco centimos, importe de su factura con motivo de la construcción en 1950 de la caja mortuoria encargada para las atenciones de la Beneficencia de este municipio: Al Depositario Sr. Ordóñez las setenta y dos pesetas por el satisfecha por cuenta de este Ayuntamiento a los picueros. Vicente Moreno y Crescenio Moreno Montero por las seis sacas de piezon facilitadas por los mismos en Diciembre del año ultimo para la calefaccion de las oficinas municipales, cuyo pago se efectuaran con cargo a resultas. - 3.º Abonar tambien al Guardia municipal Sr. Barro las veintisiete pesetas facilitadas por el mismo durante los dias dos al cinco de Enero ultimo como sueldo a los detenidos por la Guardia Civil Rafael Barro Lopez y Alfonso Marques Flores, asi como al Depositario las otras dos pesetas entregadas como sueldo en dicho mes de Enero al pobre trancaute Manuel Pastrollo Aragon, según recibio a la vista. - 4.º Que la Presidencia haga cuantas gestiones estime a su alcance para ver de obtener plautones de acacias, uveras, u otros arbolitos con el fin de plantarlos en las principales vias publicas de esta villa en el presente mes, con cuyo motivo se celebraria la Fiesta del arbol a la vez que se dara' trabajo a los obreros, que se emplearian en la apertura de los correspondientes hoyos y se encargue la misma, de ver si algun carpintero de esta villa se compromete hacer y colocar en cada una de las carreteras que afluyen a esta localidad los indicadores que

ordena el Excmo Sr. Gobernador Civil en su escrito de 2 del actual y dispone la orden Ministerial de 23 de Enero ultimo y si aqui no fuese posible su construcción, se ponga al habla con alguna casa comercial que las pueda facilitar.- Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y quince minutos, de que yo el Secretario certifico

[Signature]

[Signature] *[Signature]*

El Secretario
[Signature]

Ordinaria del día 15 de Febrero de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Frau^{co} Anibal Alvarez

Venientes

D. Frau^{co} Godoy

D. Frau^{co} Carablanca

En Villagausalo a quince de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Anibal Alvarez Frejo se reunieron en la Casa Consistorial los señores Venientes de Alcalde que al margen se relacionan.- Abierto el acto siendo las trece horas el Secretario dio lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada, el cual se aprobó en la forma acostumbrada. Acto continuo se procedió al despacho de los temas asuntos comprendidos en el orden día y previa una ligera discusión, la Comisión por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1.º Que el auxiliar 2.º de Secretaria, hoy ausente a ser posible salga para Mérida con el fin de entrevistarse con el capataz del vivero de la Jefatura de Obras Públicas de indicada ciudad para obtener los árboles que se desean plantar en las extremidades de las carreteras de la Estación y parte de la de Tara y demás vías públicas de esta villa, cuyos gastos de este viaje serán satisfechos con cargo a los fondos

Sobre un viaje a Mérida del auxiliar 2.º de Secretaria para gestionar, en unión de árboles para plantarlos en las carreteras





Apertura hoyos plantación
árboles para mitigar el
para obreros.-

Designación de D. Jacinto
Douro para tallar los muros

Pago de suscripciones a la
Revista de Maudo, B.O. del
Municipio y B. del Colegio
N. de Secretarios

Municipales y que mañana mismo dea comiencen los trabajos de apertura de los hoyos donde han de plantarse los arboles con el fin de mitigar el paro obrero que se siente en la localidad.- 2º Designar como tallador de los muros del actual reemplazo y de sus sujetos a revisión al ex-sargento de la Guardia Civil D. Jacinto Douro Muñoz por cuyas operaciones será gratificado con diez pesetas quince centimos y cargo a la partida del Presupuesto correspondiente.- 3º Que se abone con imputación al capítulo 1º artículo 8º partida 12 las cincuenta y tres pesetas que importan dos suscripciones a la Revista de Maudo para las Escuelas y la del Bolefin Oficial del Municipio las tres del año actual, así como las setenta ptas que este año importa la suscripción del Bolefin del Colegio Nacional de Secretarios con cargo a la partida M de dichos capítulos y artículos, llevándose al primer expediente de habilitación de créditos las diez ptas de Diferencia entre lo conseguido para estas atenciones y el importe de la suscripción del presente año, así como la peseta y setenta centimos que importa mas que lo conseguido lo satisfecho por la suscripción del Bolefin Oficial del Estado del año actual y los gastos de su envío por giro postal. Que habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas de que yo el Secretario certifico.

(Signature)

Franisco Godoy *(Signature)*

El Secretario
Ramiro Palos *(Signature)*

Ordinaria del día 22 de Febrero de 1951

Señores asistentes	En Villagorbal, a veintidos de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr.
Presidente	Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en
D. Juan ^o Anibal Alvarez	la casa consistorial los señores Verientes de Alcalde que
Verientes	al margen se expresa. Abierto el acto por el Sr. Presi-
D. Franc ^o Godoy	dente para celebrar la sesión ordinaria de este día, el
D. Franc ^o Carablanca	Secretario dió lectura del borrador de la últimamente
	celebrada, que fue aprobado según costumbre. Questo
	ha deliberación los temas asuntos comprendidos en el
	orden del día, fueron resueltos por unanimidad en la
	forma siguiente: 1º Que se pague con cargo a las
Pago a la Telefonica de las	respectivas consignaciones las ciento treinta y ocho
13825 pts de abonos y con-	pesetas, veintidós centimos de los abonos y confe-
ferencias del mes de Enero	rencias telefónicas del cuartel de la Guardia Civil y
	de este Ayuntamiento correspondientes al pasado
	mes de Enero: a Crescencio Moreno Montero las
	sesenta y siete pesetas quince centimos de las seis
Pago de 67'15 pts por ricas raras	raras de picón facilitadas por el mismo en este mes
de picón a Crescencio Moreno	para calefacción de las oficinas municipales. - 2º Que
	se reparen las deficiencias que se notan en la máquina
Reparación de la maquina	de escribir de este Ayuntamiento, cuyos gastos serán
de escribir	satisfechos con cargo a lo consignado para ello. 3º Que
	se abone al depositario las treinta pesetas de los re-
Pago de los sellos de correo	llos de correo adquiridos el 24 de Enero último y los
quincenales adquiridos el 24	que se adquirieran en este mes para las atenciones
de Enero por valor de 30 pts y	de este Ayuntamiento, las veintiseis pesetas treinta
de los que se adquirieran en	y cinco centimos importe del reembolso del Instituto
esta mes	de Estudio de Administración Local que con la Ley
	de Regimen Local se recibirá uno de estos días, así co-
Pago por medio de reembolso	mo las veinticuatro pesetas ochenta centimos de la sus-
de 26'35 pts de la Ley de Regi-	cripción de la revista de Legislación de Obras Técnicas
man Local y 24'80 pts de la sus-	cuyo próximo n.º se recibirá también a reembolso se-
cripción a la revista de	





legislación abastecimiento del año actual

que asista el Sr. Alcalde el Sr. de Luano próximo a la reunión convocada en Zana de Alange sobre el presupuesto del Juzgado Comarcal

quien aviso recibido; cito último con cargo a la partida de imprevistos y lo anterior a la consignación para material de oficina. 4.º y que el Sr. Alcalde asista el próximo día 1.º de marzo a la reunión convocada en Zana de Alange para la confección del presupuesto especial para las atenciones del Juzgado de la Comarca según deseos del Sr. Jefe de la misma expresados en escrito del 15 del actual y que los gastos que ello le originen sean satisfechos con cargo a la partida correspondiente del vigente Presupuesto.

Tras comprendiendo mas asuntos la orden del día se levantó la sesión siendo las catorce horas y quince minutos de que yo el secretario, certifico.

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Frau^{co} Arenal Alvar
Excmos.
D. Frau^{co} Godoy
D. Frau^{co} Casallanca

Ordinaria del día 1.º de marzo de 1951
Nillagoursalo a primero de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Frau^{co} Arenal Alvar se reunieron en la casa consistorial los señores Excmos. de Alcalde que al margen se expresa, siendo declarado abierta la sesión ordinaria de este día por el Sr. Presidente, siendo las trece horas. Acto continuo el Secretario dio lectura del barador de la sesión anterior, que fue aprobado, según costumbre. Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día después de una breve charla, la Comisión por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1.º Que se coloquen a la entrada de esta villa por las carreteras de Zana de Alange y Oliva de Mérida, los indicadores de esta localidad y el yugo y las flechas, conforme está dispuesto por orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de

Colocación de los indicadores de la villa y el yugo y las flechas y pago de los 300 pts coste de los mismos

Quedar enterada de la pla-
ta de la carretera >
tacion en el terreno de la Es-
tacion de Alange >
tacion de 200 arbolitos.

Cuero último y por el Excmo Sr. Gobernador Civil en
escrito fecha 2 de Febrero proximo pasado, y que el im-
porte de tales indicadores con sus postes contruidos por
el obrero-carpintero Luis Garcia Garcia que requir fac-
tura importan por todos conceptos trescientas pesetas
sea satisfecho con cargo a la partida de un previsto.
2.ª Quedar enterada y conforme de la plantacion
en las estremidades de la carretera de la Estacion a
Zana de Alange de los 200 arbolitos cedidos a tal fin
por la Jefatura de obras publicas de la provincia, ope-
raciones terminadas el dia 24 de Febrero último y
son cuyo motivo han estado trabajando los obreros
en pago de la localidad. Y no habiendo mas asun-
tos de que tratar se levanto la sesion siendo las
trece horas y suarenta y cinco minutos, de que yo el
Secretario certifico. = Entre lineas en el margen = de la
carretera = a Zana de Alange = Vale =

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Secretario
[Signature]

Señores asistente
Presidente
D. Fran^{co} Anibal Alvarez
Terrientes
D. Fran^{co} Carallanca

Ordinaria en segunda convocatoria del dia 9 marzo 1951
Villagourado a nueve de marzo de mil novecientos cin-
uenta y uno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Fran^{co} Anibal Alvarez Frejo, se reunieron en la Casa Con-
sistorial de Fomento de Alcalde anotado al margen y
por dicho Sr. se declaró abierta esta sesion ordinaria en
segunda convocatoria por no haberse podido celebrar en el
dia de ayer. Seguidamente el Secretario siendo las doce
horas dio lectura del borrador de la sesion anterior, que





[Handwritten flourish]

Aprobando el pago de las 30
pts. de viaje del Sr. Alcalde
a favor del Sr. de actual

fue aprobado según costumbre. Acto continuo, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la orden de pago expedida el día del actual para satisfacer al Sr. Alcalde las treinta pesetas importe de los gastos originados al mismo con motivo del viaje efectuado a Zorra de Alange para asistir a la reunión convocada para lo del Presupuesto del Juzgado Comarcal del presente año. Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las doce y veintiseis minutos de que certifico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: J. Casablanca]

El Secretario
[Handwritten signature: Romiro Palos]

ordinaria del día 15 Marzo 1951.


Señores asistentes.
Presidente
D. Juan A. Alvarez
Señores
D. Juan Godoy
D. Juan Casablanca

En Villagorbal a quince de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de D. Francisco A. Alvarez Frago, se reunieron en la Casa Consistorial los señores señores de Alcalde que al margen se expresan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión ordinaria de este día siendo las tres horas. Seguidamente el Sr. Secretario dió lectura de la sesión últimamente celebrada, que fue aprobada. Puesto a discusión los demas asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión por unanimidad los resolvió en esta forma: 1º que se abonen al representante en esta Villa del Banco Español de Crédito D. Juan Ordóñez en cargo a Furguistero, las nueve pesetas cuarenta y cinco centimos que como timbres duplicados al giro n.º 1375, emitido a su cargo y a favor del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento por valor de seis mil pesetas recibidos por el Gestor Administrativo de este Ayuntamiento Don Francisco González Argueta en los primeros días del presente mes = 2º que se abonen en el mismo en cargo a lo consignado en el Capítulo 1º, artículo 11º a dicho Gestor Administrativo las Cuarenta pesetas que por cuenta de este Ayuntamiento cobró el 1º de febrero último a D. P. Cortáez de Padaja por sus trabajos de verificación de la matrícula y listas cobratorias

abonos a D. Juan
Ordóñez de 9.45 pt
gastos timbres duplicados del giro de las 6000 pt últimamente recibidos del agente

Abonos al agente de los 40 pt de timbres por verificación de matrícula y listas cobratorias

rias de Industrial del año actual según veis que ha
venido a tal fin. Sus habiendo mas asuntos de
que tratar, se levanto la sesión siendo las trece horas
y treinta minutos, de que yo el Secretario certifico
solo raspado = "cargó" = Vale

 ~~Francisco Gallo~~ ~~Ramiro Palos~~
El Secretario.

Ramiro Palos

La Ordenanza del día 22 Marzo 1951 no se celebró
con motivo de la festividad del día de Jueves Santo ni
tampoco la Subsidiaria del siguiente día de Viernes Santo
de que certifico. Villagourals 25 de Marzo de 1951,

El Secretario

Ramiro Palos

Extraordinaria urgente del 25 Marzo 1951.

Señores asistentes
Presidente
D. Juan A. Alvarez
Señorito
D. Juan Gallo
" Juan Casablanca

En Villagourals a veinticinco de marzo de mil nove
cientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de D. Juan A.
Alvarez Prejo, se reunieron en la Casa Consistorial los señores
Señorito de Alcalde que al margen se expresan y por dicho
Sr. Alcalde se debió obrar la sesión extraordinaria urgente
convocada para este día siendo las doce horas, seguida
mente el Secretario dio lectura del borrador de la sesión y
últimamente celebrada que fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo fue sometida a la Comisión la propuesta
de la Presidencia examinada a que como adicional sea
incorporado al Padrón de la beneficencia de este Muni
cipio en virtud a la asistencia gratuita de médicos y
farmacia el vecino y natural de esta villa Maximus
Delgado Golán, en domicilio en la calle de Vigo n.º 32, por
tratarse de un obrero agrícola eventual, sus datos son:





[Decorative flourish]

Adición al Padrón
de la Beneficencia
bajo el nº 95
de vecinos Maxi-
mo Delgado
Golán como parte
de la parte en
propiedad de la
señora Mercedes
Moreno Cano

de legal y tener govemente su firma a su esposa More-
do, Moreno Cano, la cual según noticias fidedignas, debe
ser operada con urgencia en el Hospital Provincial, lo cual
le impide la cobertura de recursos y la falta de su inclusión
en el dicho Padrón. La Comisión vista la propuesta de
la Presidencia y estimándola laudable y humanitaria
acordó por unanimidad adicionar bajo el número res-
puesta y cinco al Padrón de la Beneficencia de este Muni-
cipio a dicho vecino Maximus Delgado Golán, para que
pueda recibir rápidamente en el dicho Hospital Provincial
los todos cuantos servicios médicos-farmacéuticos le sean
necesarios y se pueda instruir el oportuno expediente para
su ingreso en el Hospital Provincial y que se comunique
este acuerdo a los señores Alcaldes y a los efectos legales. Sus
comprendiendo más asuntos, la convocatoria, se levantó la
sesión siendo las doce y treinta minutos, de que yo el
Secretario certifico =

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Frau^{co} A. Alvarez
Vocales
D. Frau^{co} Godoy
D. Frau^{co} Caraballa

Ordinaria del día 29 de Marzo de 1951
En Villagouralo a veintinueve de marzo de mil no-
vecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Frejo, se re-
unieron en la Casa Consistorial los señores venientes
de Alcalde que al margen se expresan y por dicho Sr.
se declaró abierto el acto siendo las trece horas. Segui-
damente el Secretario dió lectura del borrador de la
sesión últimamente celebrada, el cual fue aprobado
Acto continuo, la Comisión se ocupó del despacho
de los demás asuntos comprendidos en el orden del día,




Adición con el n.º 76 en el
Padron de la Beneficencia
al vecino Cecilio Moreno
Castañeda

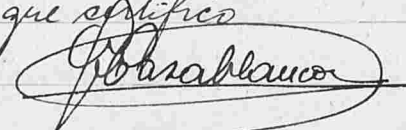
Abono de 80 pta. al Sr. M.
Alcalde por el viaje a Badajoz
con asuntos de quintas el
21 del actual

Designación del Secretario
como comisionado para
asistir el 31 del corriente
ante la Caja Reclutas n.º 11
a la concentración de los
reclutas de 1950.

Abono al Depositario de
las 95 pta. de los últimos 7 sacos
de picon para la calefacción
de las oficinas

los cuales quedó resuelto por unanimidad, previa una
ligera discusión en la forma siguiente: 1.º Que se in-
cluya en el Padron de la Beneficencia de este Municipio
en rigor bajo el número noventa y seis al obrero eventual
y pobre Cecilio Moreno Castañeda, natural y vecino
de esta villa, con domicilio en la casa n.º 4 de las Tra-
seras de la calle Portugal por tener gravemente en-
ferma a su esposa María Luisa Velasco Sanchez y
carecer de recursos para sufragar los gastos de la asis-
tencia medico-farmacéutica y los de cualquier opera-
ción quirúrgica que le fuese necesario y que se comuni-
que este acuerdo a los Sres. Titulares a los efectos le-
gales.- 2.º Que se abone al Sr. Alcalde D. Fran-
cisco Alvarez las ochenta pta. en porte de los gastos
originados al mismo el día 24 del actual, con mo-
tivo del viaje efectuado a Badajoz acompañando
ante la Caja de Recluta al moro del Reemplazo
de 1950 Martín Gallardo Tallero, llamado a filas.-
3.º Designar al Secretario D. Ramiro Palos como co-
misionado para asistir el próximo día 31 del actual
ante la Caja de Reclutas de Badajoz n.º 11 con los
ochos moros de esta villa y Reemplazo de 1950 lla-
mados a filas que deberán concentrarse allí dicho
día.- 4.º Que se abone al Depositario las noventa
y cinco pesetas que tiene anticipadas a D. Crescen-
cio Moreno por los 7 sacos de picon suministrados
por dicho obrero, 4 el día 23 de Febrero y 3 el 16 del
actual importante cantidad y con cargo
a la consignación correspondiente. Y no habiendo
mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo
las 12 horas y 45 minutos de que certifico


Francisco Cortez



El Secret.º
Ramiro Palos





Ordinaria del dia 5 de Abril de 1951

Señores asistentes
 Presidente
 D. Fran^{co} Anibal Alvarez
 Tenientes
 D. Francisco Godoy
 D. Fran^{co} Canablanca

En Villaguarda a cinco de Abril de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de Don Francisco Anibal Alvarez Frejo, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Tenientes de Alcalde ausentados al margen por cuyo Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión siendo las tres horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobado según costumbre. Ato continuo la Comisión causó de los demas asuntos comprendidos en la orden del dia los cuales por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: Quedó enterada del escrito n^o 428 fecha 31 de marzo último del Ilustre Sr. Delegado de Hacienda de la provincia por el cual se ha autorizado el ejercicio del presupuesto ordinario de este Ayuntamiento votado por el mismo para el año actual por la suma de ciento setenta y cuatro mil seiscientas treinta y una pesetas tres centimos tanto los ingresos como los gastos, con las variaciones en éstos de doscientas setenta y ocho pesetas tres centimos que se aumentan en el capítulo 7^o artículo 9^o y quinientas en el capítulo 8^o artículo 1^o; causando baja en el de imprevistos aludidas cantidades, o sean las 778 ptas 83 cts, quedando conforme la Comisión con el nuevo resumen de aludido Presupuesto redactado y enviado a dicho Sr. Delegado como se ordenaba el día del actual. - 2^o Que se pague a D. Ant^o Frejo, con cargo a resultas las trescientas pta cuarenta centimos que se le adeudan de material y efectos de es- piritorios facilitados desde el 14 al 29 de Diciembre de dicho año, así como las trescientas treinta y cuatro pesetas, cincuenta y cinco centimos del facilitado durante el primer trimestre del corriente año, según fa-

autorizando el ejercicio del Presupuesto para el año actual por la suma de 174.631'03 pts

abonar a D. Antonio Frejo 300'40 pts con cargo a resultas que se le adeudaban de material y efectos de es- piritorios facilitados desde el 14 al 29 de Diciembre y 334'55 de lo acordado en el primer trimestre del corriente año

Abono de 10 pts por el tallamiento de los mozos del actual reemplazo

Abono a Solis de 13 pts de gastos originados en el viaje del viaje a Pelacogotes y Melchor Gomez

Abono a los funcionarios y empleados municipales las diferencias de haberes percibidos y los que le corresponden según el presupuesto aprobado para 1951

Aprobación cuenta de medicamentos del 1º trim. de la Beneficencia importante por 1.439'85

turas a la vista, esto último con cargo al capítulo 7º artículo 1º del vigente Presupuesto. = 3º Que se abonen también con cargo a la consignación de Quintas diez pts. por el tallamiento de los mozos del actual reemplazo y de los sujetos a revisión en el año actual y trece pts. con cargo a imprentas del capítulo 1º artículo 11º partida 19 a Don Herenegildo Solis Ledo, por los gastos originados al mismo el 29 de marzo último con motivo del viaje efectuado a Pelacogotes y Melchor Gomez para recoger ciertos datos relacionados con el último curso de Población. = 4º Que se abonen a los funcionarios y empleados municipales las diferencias existentes entre lo que se les ha satisfecho por sus haberes hasta el 31 de marzo último con sujeción al presupuesto de 1950 y las consignaciones que figuran en el aprobado para el corriente año el 31 de marzo último por el Ilustre Sr. Delegado de Hacienda y 5º a probar la cuenta de los medicamentos suministrados durante el primer trimestre del corriente año a la Beneficencia de este municipio por el Sr. Farmacéutico Titular interino D. Sergio Vicente Guillen Fernandez de Barra de Alange importante 1.439 pts 85 ctmr y que se archiven las recetas con un ejemplar de dicha cuenta y se devuelva el otro ejemplar al interesado. Y yo habiendo manifestado de que tratar se levanta la sesión siendo las catorce horas de que yo el Secretario certifico

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos





Ordinaria del día 12 de Abril de 1951

En Villagoural a doce de Abril de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Cuibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes de Alcalde que al margen se anotau y por el Sr. Presidente se declaró abierta la sesión siendo las tres horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada que fué aprobada según costumbre. Acto continuo la comisión se ocupó de los demas asuntos comprendidos en el orden del día y previa lípera discusión, por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1.º Quedar enterada de la cuenta del 1.º trimestre del año actual curiada por el Gestor Administrativo de este Ayuntamiento Don Francisco Gausales Arguer y que con cargo a imprevistos se abonen al mismo las 58 ptas 07 cts que corra en dicha cuenta, como gastos de facturaciones, timbres de envío de fondos etc, así como las diez ptas que cuota como gastos de correo y las ciento cincuenta de su dotación de dicho trimestre con cargo a la consignación correspondiente, 2.º Que se abonen así mismo a expensas del Gestor Sr. Arguer las 66 ptas 39 cts satisfechas por el mismo y cuenta de este Ayuntamiento por el seguro de accidente del 4.º trimestre de 1950, con cargo a resultas. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas, de que yo el Secretario certifico

Señores asistentes
 Presidente
 D. Fran^{co} Cuibal Alvarez
 Tenientes
 D. Fran^{co} Godoy
 D. Fran^{co} Carablaueca

Vista la cuenta del
 Gaste del 1.º trimestre
 y abono al mismo de la
 58'07 pts de varios supli-
 dos y las 66'39 del seguro
 de accidente del 4.º trim.
 de 1950

Francisco Godoy *Carablaueca*

El Secretario
Ramiro Galos

Ordinaria del día 19 de Abril de 1951

Señores asistentes
Presidente

D. Frau^{co} Anibal Alvarez
Tenientes

D. Frau^{co} Godoy
D. Frau^{co} Casablanca

Pago de los 300 pts. de gastos
de las Férias

Pago de 27 por los 9 litros de
leche facilitados a la pobre
de la beneficencia Suerocion
Bares

Voto de gracias a favor de
D. F.^{co} Ovando por un donativo
para el Pabro obrero

Designación del oficial 1.^o co-
misario para la
entrega en Estadística de
los Censos de Población, Vivienda
y Padron de Habitantes del
31 de Dicho de 1950

En Villagaurado a diez y nueve de Abril de mil novecien-
tos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Francisco Anibal Alvarez Frejo, se reunieron en la Casa
Consistorial los tres Tenientes de Alcalde ausentados al margen
y por el Sr. Presidente se declaró abierto el acto siendo
las tres horas. Seguidamente por el Sr. Secretario se dió lec-
tura del honorario de la sesión últimamente celebrada que
fue aprobado según costumbre. Acto continuo se ocupó la
Comisión del despacho de los temas asuntos comprendidos
en el orden del día, resolviendolos por unanimidad en la
forma siguiente: Que la Presidencia ordene el pago de
las trescientas pesetas consignadas en Presupuesto para
los gastos de las últimas Férias de esta villa. 2.^o Que
la misma expida el oportuno libramiento para abonar
a D. Antonio Morcillo Stanona las veintisiete pesetas
que se le adeudan por los nueve litros de leche facilita-
dos a la enferma de la beneficencia Suerocion Bares
Flores, desde el 30 de marzo último, hasta el 7 del ac-
tual en que falleció en virtud de prescripción facul-
tativa. 3.^o Que conste en acta un voto de gracias a
favor de D. Francisco Ovando, vecino de Fuente del
Maestre y propietario de Melchor Gomez y Delaco-
gotes de este termino por haber donado mil pesetas
para mitigar el paro obrero de la localidad, según
acreditan los dos giros postales recibidos en esta Alca-
lía y que por la misma se le comuniquen este acuerdo
4.^o Designar al oficial 1.^o de Secretaria Sr Giraldo comisio-
nado de este Ayuntamiento para trasladarse a Ba-
dajoz el 21 del actual como Inspector Censal con el fin
de entregar en la Delegación Provincial de Estadística la
documentación confeccionada y exigida sobre los Censos
de Población, Vivienda y Padron de Habitantes de este



Municipio con referencia al 31 de Diciembre de 1950, y que los gastos que el viaje le origine sean abonados con cargo a la partida 39 del vigente Presupuesto, por carecer de otra consignación apropiada para tales gastos y 5.º. Facultar ampliamente a la Presidencia para expedir u ordenar los pagos de cuantos socorros estime necesarios satisfacer con sujeción a la consignación presupuesta a los pobres transeuntes y religiosos que los demanden. - Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas y quince minutos de que

Facultar a la Presidencia para el pago de socorros a pobres transeuntes y religiosos con sujeción a la consignación

certifico

Alvar

Franisco Godoy

J. Caraballera

El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del día 26 de Abril de 1951

Señores asistentes
Presidente
D. Fran^{co} Anibal Alvar
Vocales
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Caraballera

En Villagoural, a veintiseis de Abril de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Anibal Alvaros Frejo, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Vocales de Alcalde auctados al margen y por el Sr. Presidente se declaró abierto el acto siendo las tres horas. Seguidamente el Sr. Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobado según costumbre. Acto continuo se ocupó la Comisión del despacho de los dos asuntos comprendidos en el orden del día, resolviendolos por unanimidad en la forma siguiente:

Conclusiones en el Padron de la Beneficencia con los números 97 y 98 de Narcisca Espinosa Montero y Carimiro Valverde Cero

1.º - Incluir por adición en el Padron de la Beneficencia de este Municipio como tienen pretendido y bajo los números 97 y 98 a los vecinos pobres en sentido legal, no comprendidos en el mismo por omisión involuntaria Narcisca Espinosa Montero y Carimiro Valverde Cero y que se comuniquen este acuerdo a los señores sanitarios titulares a los efectos de la pres-

Pago de 128'20 pts a la Telefónica por los abonos y conferencias del mes de marzo

Socorro con 32 pts al pobre enfermo de la Beneficencia Antonio Garcia Fruto

Suministro de un desayuno a los niños que toman comunión el primer día de la Ascension, con cargo a imprentas

Gestiones para que el suministro de pan dure un tiempo todos los días, asi como se permita al vecindario la permanencia dentro del local para evitar el frio, las lluvias y el calor y la aglomeración en la via pública

tación gratuita a los mismos y sus familiares de la asistencia médico-farmacéutica. 2º Pagar a la Telefónica Nacional de España las ciento veintiocho pesetas veintiseis centimos, que se le adeudan por los abonos y conferencias telefónicas del mes de marzo último del Cuartel de la Guardia Civil 56'45 y de este Ayuntamiento 71'75, todo ello con cargo a la partida 37 del vigente Presupuesto. 3º - Que se socorra con treinta y dos pesetas al pobre enfermo de la beneficencia de este municipio Antonio Garcia Fruto como solicita su esposa por carecer en absoluto de recursos para su alimentación. 4º Que la Presidencia disponga lo conveniente para que con cargo al capítulo de imprevistos se facilite a los niños que tomen la primera comunión el día tres del próximo mes de mayo con motivo de la Festividad de la Ascension del Señor el correspondiente desayuno con que seran obsequiados asi como para entrevistarse con todos los industriales de esta villa para ver de conseguir el abataramiento de los artículos de primera necesidad, tanto de consumo como de vestidos, reanudando asi la campaña iniciada por el Gobierno y recordada ya por el Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia. 5º. Que asi mismo el Sr. Alcalde se ponga al habla con el gerente de la S. R. C. Nienda e hijos de Jacinto Guillen, con el fin de que sea ampliado el tiempo señalado para la distribución del pan de racionamiento todos los días y se permita en la antesala o saguan del local de la espediduría la permanencia del mayor número posible de personas en los días de lluvia fria y grandes calores para evitar la aglomeración de públicos y formación de colas en el exterior del edificio y caso de no adaptarse la tienda a ello, sea el medio de conseguirlo haciendo las correspondientes reformas del local, y no tra-



siendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion, siendo las catorce horas, de que ago el secretario certifico.-

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]
Basablanco

Ramiro Palos

Secretario

Subsidiaria del dia 4 de mayo de 1951 por no haberse celebrado el dia 3.-

Señores asistentes
Presidente
D. Francisco Alvarez
Señores
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Carablanco

En Villagourabo, a cuatro de mayo de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de Don Francisco Amibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial los Señores Tenientes de Alcalde, que al margen se expresan, para celebrar la sesion subsidiaria de este dia por no haberse efectuado en el dia de ayer por ser la Ascension del Señor siendo abierto el acto a las trece horas. Acto continuo el Secretario dió lectura del borrador de la sesion ultimamente celebrada, que fue aprobado segun costumbre. Puestos a discusion los demas asuntos comprendidos en el orden del dia, por unanimidad los resolvió esta Comision en la forma siguiente: 1.º Que se abopen con cargo a la partida de imprevistos del vigente Presupuesto a Don Francisco Amibal Alvarez Trejo, Maestro Nacional de esta villa las sesenta ptas sesenta ets importe de los gastos ocasionados al mismo el dia 4 de abril ultimo con motivo del viaje efectuado a Merida con los niños de las Escuelas de esta localidad y su asistencia al Certamen Hotequintico Nacional celebrado en dicha ciudad por orden superior expresado dia cuatro.- 2.º Que la Alcaldia publique un bando prohibiendo tener en la via pública objetos y basura y que al que los deposite se les exija el pago de los derechos de ocupacion como si fuesen escombros, sin perjuicio de la imposicion de la co-

Abono al Maestro Sr. Amibal 60'40pts, con un tanto de su asistencia con los niños al Certamen Hotequintico Nacional celebrado en Merida el 4-4-51

Prohibiendo en la via pública deposito de basuras y otros objetos y racion de los infractores

Toma de posesión del Ins-
pector M. Veterinario Propieta-
rio D. Julio Corredor Auton
el 1º-5-1951

Sobre la colocación de la Cruz
de los Caidos

Pago de 753 ptas a la Vda
de D. Juan de J. Guillen por la
paras para alumbrado pú-
blico de 1950

correspondiente multa, 3º Quedar enterada de que el día
primero del actual ha tomado posesión de la plaza de Inspec-
tor Municipal Veterinario de esta villa que forma el par-
tido con las de San Pedro y Valverde de Suerida, el nom-
brado para ella en propiedad por la Dirección Gral de
Ganadería el pico de Alcil último (B.O. del Estado n.º
102 del 12 de dicho mes) Don Julio Corredor Auton.- 4º Que-
dar enterada del oficio del Sr. Cura Paraco de esta
villa contestando al que le dirigió esta Alcaldia
relacionado con la colocación de la Cruz de los Caidos
y en vista de su contenido facultar a la Presidencia
para gestionar o averiguar mejor dicho el coste a-
propiado de las obras y materiales necesarios para
la colocación de dicha Cruz.- 5º Que se abone a la
Vda de Juan de Jacinto Guillen con cargo a resultas
de las setecientas cincuenta y tres pesetas que se le adeudan
por las lamparas facilitadas en los meses de Septiembre y
Diciembre del año último para alumbrado publico de
esta villa y el impuesto de Usos y Consumos del 14
por ciento sobre las mismas.- Y no habiendo mas
asuntos de que tratar, se levanto la sesión siendo
las catorce horas y diez minutos de que certifico

[Signature]
Francisco Godoy
[Signature]
Parabueno
El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Francisco Anibal Alvarez
Secretarios
D. Francisco Godoy
D. Frau^{ca} Carallanca

Ordinaria del día 10 de Mayo de 1951
En Villagouralo a diez de mayo de mil novecientos
cincuenta y uno, bajo la Presidencia de D. Francisco
Anibal Alvarez Presp. se reunieron en la Casa Consisto-
rial los señores que al margen se expresan, y por di-
cho Sr. se declaró abierta la sesión, siendo las trece



horas. Seguidamente el Secretario leyó el honorario de la sesión últimamente celebrada, que fue aprobado en la forma ordinaria. Acto continuo la Comisión conoció de los demás asuntos comprendidos en el orden del día, resolviéndolos por unanimidad en la forma siguiente. - 1.º Designando comisión ab-

Designando comisión ab-
para el juicio de ejecu-
ción, ante la Junta de
clasificación al secreta-
rio del Ayuntamiento

representante de este Ayuntamiento para asistir el veintiseis del actual al juicio de ejecuciones, ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia al Secretario de esta Corporación Municipal D. Ramiro Palos, al cual se le proveerá de la oportuna credencial y abonarán los gastos que el viaje de ida estancia y regreso se le originen con cargo a la consignación correspondiente, así como el importe de recorros que se faciliten a los mozos Angel Loraño y Pedro Patiño que

Abono de 138 pts a la
imprensa de Carado de
Villanueva y q 58'50 pts
al estanguero por el
material de escritorio
y sellos para las aten-
ciones de la Secretaría
municipal

deben comparecer también al juicio de revisión. - 2.º Que se abonen con cargo al capítulo 5.º artículo 1.º partida 48. ciento treinta y ocho pesetas a la imprenta Carado de Villanueva de la Serena y cincuenta y ocho, cincuenta al estanguero Sr. O rdóñez que a los mismos se les adeuda por material y efectos de escritorio y timbres de correo y móviles por ello facilitados para las atenciones de este Ayuntamiento, los días 9 de Abril y 7 de Mayo corriente respectivamente. - 3.º. Que se paguen con cargo a imprentistas

Pago de las 119'50 pts, gas-
to del desayuno dado el
3 del actual a los niños
que tomaron la 1.ª comu-
nión, entre el chocolate y
la leche

a D. Francisco Sanchez Cerrato, ciento una pta, cincuenta centimos y a D. José Fernando Ramirez Diez y ocho pts que se les adeudan por las siete libras de chocolate y seis libras de leche que respectivamente han facilitado para el desayuno dado el tres de los corrientes por cuenta de esta Comisión a los niños de esta villa con motivo de su primera toma de comunión. 4.º Satisfacer a Don

Pago de 75'90 pts de lamparas
para alumbrado publico fa-
cilitadas por D. Severo Bermejo
y D. Pedro Duran en
este año

Severo Bermejo y a D. Pedro Duran las cuarenta y ocho pesetas setenta y cinco cts que se adeudan al primero y las veintisiete pesetas quince centimos al segundo por las lamparas que han facilitado en el presente año

para las atenciones del alumbrado público de esta villa
y con cargo al capítulo 4º art. 1º partida 3ª del vigente
Presupuesto. Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas de que
yo el Secretario certifico

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]
El Secretario
Ramiro Pablos

Ordinaria del día 17 de Mayo de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Frau^{ca} Anibal Alvarez

Verientes

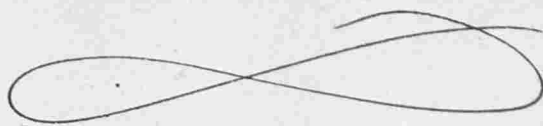
D. Frau^{ca} Godoy

D. Frau^{ca} Carablaueca

En Villagonzalo a diez y siete de Mayo de mil no-
vecientos cincuenta y uno. bajo la Presidencia de Don
Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa
Consistorial los señores tres anotados al margen, y por
dicho Sr. se declaró abierta la sesión ordinaria de este
día, siendo las trece horas. Seguidamente el Secre-
tario dió lectura del borrador de la sesión ultima-
mente celebrada, que fue aprobado en la forma a-
costumbrada. Puestos que fueron a discusión los
demas asuntos comprendidos en la orden del día,
la Comisión por unanimidad los resolvió en la for-

Sobre la distribución de la
carne de los 13 corderos ofre-
cidos, para abastecimiento
local, por los ganaderos D.
Manuel Perez Poyo y D.
Maria Canelles Salvador
entre poseedores de cartilla
de 3ª catig.

ma siguiente: 1º Que los doce corderos ofrecidos y
puestos a disposición de este Ayuntamiento por
los ganaderos Don Manuel Perez Poyo y D.^{ca} Maria
Canelles Salvador, sean sacrificados y distribuidas
sus carnes entre los habitantes del termino poseedores
de cartillas de 3ª categoría a razón de cien gramos a
cada una, ante la circunstancia de los ganaderos de
reparar dichos corderos de sus madres y para evitar
que las carnes de los mismos puedan disminuir con
tal motivo y como ellas no han de alcanzar para
el suministro de todas las cartillas según calculo



de los cancheros, toda vez que en vivo solo han pesado 413 libras a las que de esta carne no se les puedan facilitar los cinco gramos se les dará de los otros corderos ofrecidos para mas adelante, cuyos cinco gramos seran abonados a una peseta veinte centimos

Abono al Sr. Doucel de 200 ptas por sus trabajos con cargo a la partida 7 de resultados de 1950, con motivo de la formación de las listas electorales de rústica de dicho año

2º Que se abone a D. Luis Doucel vecino de Badajoz las doscientas pesetas que se le adeudan por los trabajos que voluntariamente realizó en 1950, con motivo de la formación de las listas electorales de rústica, consiguiendo los nombres y rúbrica imposible de los contribuyentes y facilitando los impresos de las mismas creyendo se le encargaría de la total confección de ellas; suma que será satisfecha con cargo a la partida nº 7 de los resultados de dicho año de 1950.

Que se pague el contingente del Posito de 1950 y se incluyan en el nº 1º expediente de suplemento las 8'70, importe de los gastos de envío por giro postal de dicho contingente, así como otras 6'72 ptas mas, para el pago del 3'50% de intereses de demora de los haberes, no satisfechos a su debido tiempo al Secretario jubilado Sr. Giraldo de los años 1949 y 50

3º Que por la Presidencia se ordene el pago del contingente del Posito del año último importante 1493 ptas 53 cts, con imputación a la partida 41 de resultados del mismo año y como los gastos del envío de expresada suma, entre las tres cartulinas necesarias para los giros y los derechos de ellos y libranzas ascien- den a ocho ptas setenta cts, y solo existe credito para eludido contingente, en el primer expediente de suplemento de credito que se tramite se incluyan las 8'70 antes mencionadas, así como otras seiscientas setenta y dos ptas, mas que importan los intereses de demora del 3'50% que cobra el Instituto Nacional de Previsión, por no haberse podido satisfacer a su debido tiempo los haberes del Secretario jubilado Sr. Giraldo de los años 1950 y 1949 que figuran como resultados en las partidas uno y 42 respectivamente, cuyos haberes seran ingresados lo antes posible. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas de que yo el Secretario certifico. - Sobre raspado. Badajoz. - Valé.

Giraldo
Fernando Godoy
Ramiro Palos
Secretario

Ordinaria del día 24 de Mayo de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Frau^{ca} Espibal Alvarez
Vicesiente

D. Frau^{ca} Godoy

D. Frau^{ca} Carablanca

En Villagonzalo a veinticuatro de Mayo de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Espibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial los señores anotados al margen, con el fin de celebrar la sesión ordinaria del día de hoy, la cual se declaró abierta por el Sr. Presidente siendo las doce horas y quince minutos, dando lectura por el Sr. Secretario del borrador de la anterior, que fue aprobado según costumbre. Puestos que fueron a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente:

Comienzo el 22 de Mayo de los trabajos topográficos parcelarios del Catastro cuyo gasto diario ascien- den a unas 84 pts y solicitar la suspensión de los mismos hasta 1952 por falta de crédito suficiente para el pago de los gastos de toda la campaña

te: Quedar enterada de que el día 22 del actual ha dado comienzo en este término por el Topógrafo Don José Gutierrez de Enea Sanchez, los trabajos de campo para el levantamiento de los Planos del Catastro Topográfico parcelario, cuyos gastos del practico, tres pesetas y una caballería, importaran cada día unas 84 pesetas y como lo conseguido para estas atenciones, asciende a tres mil pesetas y la campaña a durar unos ocho meses se acordó que la Presidencia se dirige al Ilustre Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral por si pudiese ordenar la suspensión de los trabajos allí por el tres o el cuatro de Julio proximo, fecha en la cual quedará agotado el crédito presupuestado y si ello no fuese posible que se incluya la mayor suma factible del remanente de resultados comprometido en el primer expediente de suplementos de créditos que se ha de tramitar para atender al pago de los gastos de tales servicios y los de otros conceptos no suficientes de ineludible abono y que se comuniqué tambien al Ilustre Sr. Delegado de Hacienda de la provincia el caso por si





estima oportuno apoyar la pretension de esta Comision o indi-
 que en otro caso si puede formularse un presupuesto extraordinario
 para atender al pago de los gastos indicados ante las dificul-
 tades economicas del municipio. - 2º Que se abonen a la Viuda
 e hijos de D. Jacinto Guillen las seis mil, cincuenta y
 cuatro pesetas sesenta y seis centimos importe de las factu-
 ras de los cuatro trimestres del año ultimo del suministro de
 fluido electrico durante todo el año expresado de esta in-
 ella y se lleven al efecto al correspondiente expediente de
 suplemento de creditos las ochocientas setenta pesetas
 sesenta y seis centimos que rebasan del credito existen-
 te en resultas para tales atenciones. - 3º Que se abonen
 a la Compania Telefonica Nacional de España, las cien-
 to treinta y tres pesetas quince centimos que se le deben
 por los abonos y conferencias telefónicas del mes de Abril
 ultimo, 59'75 del Cuartel de la Guardia Civil y las 73'40
 pesetas restantes de este Ayuntamiento, segun las fac-
 turas presentadas y con imputacion al capitulo 4º ar-
 ticulo 1º, partida 37, y así mismo se pagueen al Ges-
 tor Administrativo D. Francisco Gonzalez Arguer del
 capitulo 1º, articulo 8º partida 13, las 109 pesetas 50 centimos
 de los anuncios de esta Areal dia publicados bajo los nú-
 meros 1332 y 1650 en los Boletines Oficiales de la pro-
 vincia de los dias 30 de marzo y 16 de Abril del corriente
 año y a la Viuda e hijos de Jacinto Guillen por el
 alabrado de las oficinas municipales del mes Fe-
 brero ultimo las 21 pesetas 07 cts con cargo al capitulo
 4º articulo 1º partida 36. Y no habiendo mas asuntos de
 que tratar se levanto la sesion siendo las trece horas de
 que yo el Secretario certifico. - En mudados, = 32 = 0 = vale. -

Abono a la Vda. e hijos de
 J. Guillen las 6054'66 pts
 del alabrado publico de
 1950 y sean suplementada
 las 870'66 pts que rebasan
 del credito presupuesto en
 resulta

Abono a la Telefonica de
 las 133'15 pts de abonos y
 conferencias del mes de Abril
 ultimo
 Ad al Gestor Administrativo
 de las 109'50 pts satisfechas por
 los anuncios en el B.O. de la p.

Ad a la Vda. e hijos de Jaci-
 nto Guillen de 21'07 pts del
 alabrado de las oficinas
 Municipales del mes de Fe-
 brero

J. Fraile

Francisco Godoy

Ramiro Salas

Secretario

Ordinaria del día 31 de Mayo de 1951

- Señores asistentes
- Presidente
- D. Frau^{ca} A. Alvarez
- Verdientes
- D. Frau^{ca} Godoy
- D. Frau^{ca} Carablaueca

Villagonsalo a treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Quibial Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial los señores tres anotados al margen y por el Sr. Presidente se declaró abierta la sesión ordinaria de este día, dándose seguidamente por el Secretario lectura del borrador de la última sesión celebrada que fue aprobada según costumbre. Puestos que fueron a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la comisión por unanimidad los resolvió en la siguiente forma: 1.º Que se facilite al niño enfermo del pobre de la Beneficencia Municipal de esta villa Manuel Gomez Hurtado el litro de leche diario que ha prescrito el Sr. médico de A. P. D. de esta villa, desde el 28 del actual hasta el 11 de Junio próximo, cuyo importe se abonará de la partida 77, artículo 4.º capítulo 8.º del vigente Presupuesto. 2.º Que se repare lo antes posible la arstea de la casa del Sr. Maestro Don Francisco Carablaueca por cuyo mal estado se filtra las aguas para el local de la Escuela n.º 1 a cargo de dicho Sr. en citación de desprendimientos y perjuicios para los niños e intereses municipales, cuyos gastos serán satisfechos con imputación al crédito existente para la conservación, arreglo y reparación de los edificios municipales. 3.º Que se abonee al Comisionado de este Ayuntamiento D. Ramiro Palos, la cantidad de ciento veintidos pesetas setenta cts de la partida 15 capítulo 1.º artículo 11.º del presupuesto por los gastos originados al mismo por motivo del viaje efectuado el 26 del actual, a Badajoz para asistir al juicio de revisión de ejecuciones de los meses del recemplazo de 1941 y 1949, según el siguiente detalle: a) Por los gastos

Se como de un litro de leche durante 15 días al hijo enfermo del pobre de la Beneficencia Manuel Gomez Hurtado

Reparación de la arstea de la casa del maestro Sr. Carablaueca

Abono al comisionado de quintos Sr. Palos de las 22 pts 70 cts de sus gastos y recursos facilitados a los meses



causados directamente por el Sr. Fals. 80 ptas. - b. Por el billete de ida y vuelta del tren facilitado al mozo Pedro Patiño Patiño por carrear de bienes. 32'70 ptas y c. Por los socorros facilitados a dicho mozo y a Angel Loraus Oudujor asistente al juicio de revisión a razón de 5 ptas a cada uno. 10 ptas. Total las 122 ptas 70 cts, expresadas. - 4º Que se paguen con cargo al capítulo 6º, artículo 1º, partida 49 del Presupuesto a la Persiana Barcelonesa de Sax (Alicante) las ciento tres pesetas diez centimos, importe de su factura n.º 1200 de 22 de los corrientes por la persiana facilitada para este Ayuntamiento y los gastos de embalaje de la misma, así como a D. Sedreano Parejo otras diez ptas por los gastos de portes de dicha persiana. - 5º Aprobar la relación de los jornales invertidos desde el 22 al 25 del presente mes en los trabajos de auxilio al Sr. Topógrafo relacionados con el catastro de rústica que importa la suma de 324 ptas y que se paguen con cargo al capítulo 1º artículo 11º partida 28 del presupuesto. - 6º Quedar enterada de que por el escrito número 382 del 29 del actual el Sr. Delegado Gubernativo especial para venta y consumo de primera necesidad, queda autorizada esta Alcaldía para sacrificar con destino al consumo local los 29 corderos que ofreció el ganadero D. Andres Loraus y los otros diez, declarados para abastecimiento por D.ª Paula Rueda, acordándose que cuanto antes se efectue el sacrificio y venta al público de la carne de los mismos. - 7º Que se paguen a D. Manuel Barrena las dos letras giradas a este Ayuntamiento en el presente mes por el importe de las dos facturas de 29 y 30 de Diciembre del año último de impresos para el Censo de Población y Padrón Municipal del 31 de Diciembre de dicho año, que arrojan un total de doscientas veintisiete pesetas quince centimos, o sean 124'90 de la 1ª y 102'29 de la 2ª, con cargo a la partida 6ª de resultados de repetido ejer-

Alonso de las 113 pts 40 cts de la persiana y gastos de embalaje y portes de la misma adquirida para este Ayuntamiento

La probación de la 1ª relación de jornales invertidos en los trabajos del catastro topográfico importante 324 ptas y su abono

Sobre el sacrificio de 28 corderos puestos a disposición de esta Alcaldía para abastecimiento local

Pago al Sr Barrena de 227'15 pts que se le deben de impresos para el Censo de Población y Padrón de 31 de Diciembre de 1900

cicio de 1950.- Y no habiendo mas asuntos de que tratarse levantó la sesión siendo las trece horas de que rige el Secretario certifica:-

[Signature]

Ramiro Godoy Casablauca

El Secretario.
Ramiro Palos

Ordinaria del día 7 de Junio de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Francisco Amibal Alvarez

Escrivientes

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Casablauca

Villagausalo, a siete de Junio de mil novecientos con cuenta y uno, bajo la Presidencia de D. Francisco Amibal Alvarez Trejo, se reunieron en la cara consistorial los señores anotados al margen, y por dicho Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión ordinaria de este día, siendo las trece horas. Seguidamente el Secretario, dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada, que fue aprobado según costumbre. - Puestos a discusión los demas asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Dada cuenta de la memoria suscrita el cuatro del actual por el Sr. Secretario-Interventor por la que propone suplementos de crédito por valor de 6378'01 ptas y habilitación por 2000'00 ptas, que arrojan un total de 8.378 ptas 01 centimos, según se detalla en la misma cuyos créditos deben incrementarse con cargo al superavit de la liquidación del presupuesto de 1950 por estimar tales atenciones inaplasables, la Comisión por unanimidad acordó aceptar en principio la propuesta de suplemento y habilitación de créditos mencionadas, ya que tienden dichos créditos a satisfacer fines de carácter inaplasables, y que se de cuenta

Aprobación del 1.º expediente de suplementos y habilitación de créditos por valor de 8378'01 ptas con cargo al superavit de 1950, para las atenciones que en el se detallan





Aprobación de la lista de
formales de la semana del
28 de mayo
al 2 del corriente por valor
de 398 ptas (2º)

Pago de 30 ptas a Fabiana
Moreillo, por la elabora-
ción de los bunuelos ser-
vidos a los niños que to-
maron la 1ª comunión el
3 de Mayo y con cargo a
impresitos

al Ayuntamiento Pleno de ella para su resolución y apro-
bación definitiva en la primera sesión que celebre. - 2º Apro-
bación de la relación de formales invertidos en la semana del
28 de mayo al 2 de los corrientes con motivo de los trabajos
que se están efectuando en el campo auxiliando al Sr. To-
pografo con motivo del Catastro Parcelario del término
el cual importa un total de 398 pesetas, facultando a
la Presidencia para ordenar el pago de su importe y del de
las demás que en adelante se formulen con cargo a la con-
signación correspondiente. - 3º Que se pague con cargo a impre-
sitos a la vecina Fabiana Moreillo Ruiz, la cantidad de
treinta pesetas por sus trabajos y los de su hija Magdale-
na Sanchez con motivo de la elaboración de los bunue-
los servidos el 3 de mayo último a los niños de esta villa
que tomaron la primera comunión y demás trabajos rea-
lizados por las mismas para el servicio de aludido desa-
yuno. - Y no habiendo mas asuntos de que tratar se leván-
tó la sesión siendo las trece horas y cincuenta minutos de
que por el Secretario certifico

[Signature]
[Signature] Francisco Godoy
[Signature] El Secretario.
[Signature] Ramiro Palos

Senores asistentes
Presidente
D. Fran^{co} Anibal Alvarez
Verientes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Carablonca

Ordinaria del día 14 de Junio de 1951
En Villagourabo a catorce de Junio de mil nove-
cientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del D.
Fran^{co} Anibal Alvarez Frejo, se reunieron en la Casa
Consistorial los señores que al margen se
expresa, declarandose abierta la sesión ordinaria de
este día por el Sr. Presidente, siendo las trece horas.
Seguidamente el Secretario dió lectura del bozador
de la sesión anterior, el cual fué aprobado. Puestos

Reparación del alumbrado público con 50 lámparas de varias marcas

aprobación de la 3ª relación de los jornales invertidos en los trabajos del catastro topográfico importante del pto. y su pago con cargo a la partida correspondiente

Sobre la distribución del agua de abastecimiento local en el verano

que fueron a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión por unanimidad los resolvió en la forma siguiente. - 1.º Que se repareu las lámparas que en gran escala existen fundidas del alumbrado público, facultando a la Presidencia para adquirir las cincuenta que se han de colocar, de los diferentes comercios y fabrica de la localidad, debiendo ser tales lámparas de diferentes marcas, si sus precios no difieren mucho de unas a otras, con el fin de poder apreciar las de mas duración y convenientes y como sea de mayor provecho. - 2.º Aprobar la tercera relación de los jornales invertidos en los trabajos de auxilio al Sr. Topógrafo operador en el termino desde el 4 al 9 del actual importante la suma de quinientas cuatro pesetas en total y que la Presidencia ordene el pago de dicha suma con cargo a lo consignado para ello del capitulo 1.º artículo 11.º partida 28 del vigente presupuesto. - 3.º Que ante la escasez de agua de abastecimiento local, ésta sea distribuida a rason de ocho litros diarios por persona a partir de la fecha que la Presidencia señale a medida que avance el verano, la cual queda ampliamente facultada para poner en circulación las correspondientes tarjetas que habrían de facilitarse a los caberos de familias para la adquisición de los litros de agua referentes a las personas de sus hogares respectivos, así como para designar el personal necesario para la vigilancia y distribución reglamentaria de tales aguas mientras la escasez se prolonga y para sancionar a los infractores o acaparadores de ella, a cuyo fin publicará cuantos bandos estime oportunos en evitación de disturbios y el que no faltará en ningún hogar el agua potable de imprescindible



dible necesidad; por el momento. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y cincuenta minutos de que yo el Secretario certifico

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del día 21 de Junio de 1951

Villaguarda a veintinueve de Junio de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de D. Francisco Anibal Alvarez Trep, se reunieron en la casa consistorial los demas señores anotados al margen, por cuyo señor, fue declarada abierta la sesión ordinaria de este día siendo las trece horas. Seguidamente el Secretario dio lectura del borrador de la Sesión anterior, que fue aprobado. -

Puestos a discusión los demas asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión por unanimidad los resolvió en la forma siguiente. - 1º Que la Presidencia se dirija a los Ilustrísimos Señores Director General del Instituto Geografico Catastral y Delegado de Hacienda de la Provincia, así como al Sr. Maquero Jefe Provincial del Catastro Topografico, exponiéndoles la situación y dificultades económicas por que atraviesa este Municipio para poder atender en el año actual al pago de todos los gastos que el mismo ocasionaran las operaciones del Catastro Topografico parciales iniciadas en este termino el 22 de Mayo último, suplicándoles que si es posible paralizar tales trabajos llegados el día 24 de Agosto próximo para cuya fecha se agotaran los créditos disponibles en el ejercicio actual y una vez tambien que según informes el Sr. Topogra

Señores asistentes
Presidente
D. Fran^{co} Anibal Alvarez

Asistentes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Caudal

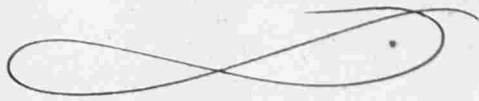
Que redirija la presidencia a los Ilustrísimos Director General del Instituto Geografico Catastral y Delegado de Hacienda de la Provincia, así como al Sr. Maquero Jefe Provincial del Catastro suplicándoles que si es posible paralizar los trabajos topograficos parciales de este termino, para terminarlos en 1952 por falta de medios económicos

Solicitando del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación ordenar al personal técnico competente de aquella corporación redacte el oportuno proyecto y Presupuesto para solicitar ayuda del Estado con el fin de dar el caudal de agua potable de abastecimiento local

Aprobación de la 4ª relación de los jornales invertidos en los trabajos parcelarios del término de la semana del 11 al 16 del actual; importante 292 ptas

fo operador cesará en breve en sus funciones en este término por pasar a otros servicios, ofreciéndole aludidos señores llevar al Presupuesto de 1952 créditos suficientes para atender al completo pago de los gastos de repetidas operaciones, todo ello para no dejar desatendida las deudas obligaciones que pesan sobre el Ayuntamiento y para las cuales se han conseguido los créditos correspondientes.- 2º Que la misma Presidencia al amparo de lo dispuesto en el artículo 133 de la vigente Ley de Régimen Local, se dirija también al Ilmo. Sr. Presidente de la Excma Diputación de la provincia interesándole ordenar al personal técnico competente de aquella Corporación la redacción de un proyecto y Presupuesto que permitan la elevación del caudal de agua potable de abastecimiento de este municipio por no llegar el existente a cincuenta litros diarios por persona y menos en el verano que no asciende ni siquiera a diez para que a la vista de ellos pueda este Ayuntamiento solicitar del Estado la ayuda económica factible por carecer el mismo de recursos para efectuar tal proyecto y obras por su cuenta propia.- 3º.- Aprobación de la 4ª relación de los jornales invertidos desde el once al diez y seis del actual en los trabajos referentes al Catastro Topográfico parcelario del término que anotan en total doscientas cincuenta y dos pesetas, facultándose a la Presidencia para ordenar el pago de dicha suma, así como el importe de las otras tres relaciones de jornales invertidas en semanas anteriores con motivo de dichas operaciones y el de las deudas que se van causando.- 4º Que la Presidencia se dirija al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, rogándole que si le fuese po-





Solicitud de la Jefatura de Obras Públicas, el número de los 200 arbolitos plantados en Febrero último en la carretera de la Estación a Zana por su cuenta

Se ordena al capataz o caminero de la carretera de la Estación de esta villa al pueblo de la Zana ríquese con cargo a los fondos de aquel Centro los 200 arbolitos plantados por este Ayuntamiento en el mes de Febrero último en las extremidades de dicha carretera obedeciendo las instrucciones dadas por dicho empleado, en entación de que por falta de agua puedan secarse y una vez que este Ayuntamiento por falta de medios económicos no puede hacerlo 5.º Que se coloque otras nuevas lamparas marca Philips en la calle Pocillo, una vez que las repuestas el quince

Reparación de lamparas en la c/ Pocillo de la marca Philips por haberse fundido las de Elba colocadas el 1.º del actual

del actual en dicha calle de la misma Elba se fundieron o dejaron de alumbrar la noche del 18 de los corrientes según informes facilitados por los agentes municipales, cuyo coste de ellas se abonará como se hizo con el de las cincuenta colocadas dicho día quince con cargo a la consignación correspondiente. 6.º Que la Presidencia se encargue de que se hagan en el Cuartel

Reparación del Cuartel de la Guardia Civil y blanqueo de las habitaciones del nuevo Comandante del Puerto

de la Guardia Civil las reparaciones mas apremiantes y el blanqueo en las habitaciones destinadas a la vivienda del Comandante del Puerto, según este ha solicitado verbalmente el día 16 del presente mes al tomar posesión o hacerse cargo del Puerto, por traslado del anterior Sr. Guirado recientemente ascendido a Sargento, y que el coste de todo ello sea satisfecho con cargo a la consignación correspondiente. - 7.º Que se abone al Depositario las 30 pesetas 15 centimo satisfechas por cuenta de este Ayuntamiento a Maria Garifa de esta villa, y a Sor Pastora de Jesus, como socorro, para dar cauce durante dos noches al peregrino de Burgos D. Fran.º de Paula Martinez transeunte y el Hospital de Nuestro Padre Jesus Nazareno de Cordoba, los dias 18 y 20 del actual con cargo a lo consignado en el capitulo 8.º articulo 4.º partida

Pago de 30'15 por socorro a un peregrino y al Hospital de nuestro Padre Jesus Nazareno de Cordoba

Consultar a la Jefatura
Provincial de Sanidad, respecto
de la petición que formula
el Sr. Farmacéutico, en ta-
llecido en esta villa Sr.
García Miranda

76 del vigente Presupuesto. - 8º Que la Presidencia ven-
da al Sr. Jefe Provincial de Sanidad en consulta acerca
de lo que pretende el Farmacéutico D. Eduardo García
Miranda en la instancia que con fecha 16 del actual
dirige a esta Alcaldía, sobre despacho de las recetas
de la Beneficencia de este Municipio, en la Farmacia
que dice haber adquirido en esta localidad por compra
a la Sra. Viuda del Jefe Municipal Far-
macéutico Sr. Campos de Orellana, para que esta Co-
misión pueda resolver expresada petición con acierto.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levan-
tó la sesión siendo las trece horas y cincuenta mi-
nutos, de que yo el Secretario certifico

[Firma]

[Firma]

[Firma]
El Secretario
Romero Pelos

Señores asistentes
Presidente
D. Fran^{co} A. Alvarez
Fuentes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Casablanca

Ordinaria del día 28 de Junio de 1951
En Villagosa de Alba a veintiocho del mes de Junio de mil no-
vecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de Don
Fran^{co} A. Alvarez Frejo, se reunieron en la Casa Con-
sistorial los tres Fuentes de Alcalde que al margen
se expresan y por el Sr. Alvarez Frejo, se declaró abierta
la sesión ordinaria de este día, siendo las trece horas.
Seguidamente el Secretario, dió lectura del borrador
de la anterior, que fue aprobado. Puestos a discusión
los demas asuntos comprendidos en el orden del día,
la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma
siguiente: 1º Que por la Presidencia se ordene el
pago de las trescientas pesetas que se adeudan a Don
José Romero Sanchez, con motivo de sus trabajos y mo-
lestias durante el año 1949, como encargado de asis-

Pago de 300 ptes a José Ro-
mero Sanchez, por los tra-
bajos y molestias de dar
servicio al reloj de la torre





Pago de los haberes a los funcionarios, del presente mes

Pago de las deudas atenciones, del 2º trimestre o sea, alquileres, canon maestros, escuela nº 2, telefono, calefacion y limpieza Escuela nº 2. Junta Local Libertad Vigilada Juegado y material de oficinas

ter el reloj de esta villa en expreudo año y con cargo al credito correspondiente de resultas. - 2º Que se abone asimismo a los funcionarios y empleados municipales sus haberes del presente mes, los alquileres de casa, calefacion y limpieza de las Escuelas del 2º trimestre a los tres maestros Nacionales, los alquileres de los edificios destinados a la Escuela nº 2 de niños de dicho trimestre y el del local destinado a la Central Telefonica de esta villa correspondiente al primer semestre del año actual, asi como a D. Antonio Frejo lo que se le debe del material y efectos de escritorio facilitados en el actual trimestre hasta el dia de ayer, importante seiscientas sesenta y nueve pesetas, noventa centimos y se libren los creditos suficientes para ratificar las atenciones de la Junta Local de Libertad Vigilada y del Juzgado de Paz del 2º trimestre del año actual y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las trece treinta horas de que yo el Secretario certifico

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario.
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Franº A. Alvarez
Vocales
D. Francisco Godoy
D. Franº Carablauna

Ordinaria del dia 5 de Julio de 1951
En Villagaurabo a cinco de Julio de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Franº Anibal Alvarez Frejo se reunieron los tres Vocales de alcalde anotados al margen y por el Sr. Presidente se declaro abierta la sesion siendo las trece horas. Seguidamente el Secretario dio lectura del borrador de la sesion anterior que fue aprobado. Puestos a discusion los demas asuntos comprendidos en la orden del dia, la Comision por

Aprobación de la 5ª relación
de jornales sobre el catastro
importante 252 ptas

Abono de 120 ptas por el
blanqueo y limpieza del
pabellón del Comandante
del Puerto de la Guardia Civil
recientemente incorporado

Abono al Gestor Adminis-
trativo de su dotación y gas-
tos de correo del 2º trim. im-
portante 160 ptas y la 98'37
que carga en su cuenta por
varios pagos o gastos por el
satisfechos en dicho trim.

Quedar enterada de la
cuenta de los medicamen-
tos facilitados en Abril y
Mayo por el Farmacéutico
de la Casa Sr. Guillen, im-
portante 516'80 ptas

unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1.º Aprobán-
do la quinta relación de los jornales invertidos desde el vein-
ticinco al treinta de Junio últimos en los trabajos del Cata-
stro Topografico de este termino que importa doscientas -
cincuenta y dos pesetas, y que se abone esta cantidad
al depositario por tenerlas satisfechas: 2.º - Que se abo-
nen al Sr. Comandante del Puerto de la Guardia Civil
las ciento veinte pesetas por el satisfechas a las tres
mujeres que en la Tercera decena de Junio últimos hicieron
en sus pabellones la limpieza y blanqueo correspondientes
asi como el importe de la cal y demás polvos invertidos
en aludida limpieza, sin perjuicio de satisfacer al
albañil los sacos de yeso y trabajos realizados por
el mismo y un peon por motivo de la reparación del
suelo raso de aludido pabellon en dicha decena cuando
presente la cuenta: 3.º - Que se abonen asi mismo al
Gestor Administrativo D. Francisco Gomales Arguer
su dotación y gastos de correo correspondientes al
segundo trimestre del año actual que importan cien-
to sesenta pesetas, asi como las noventa y ocho
ptas. treinta y siete centimos que anota tambien
como gastos en el extracto de su cuenta de dicho
segundo trimestre por diferentes conceptos, abono que
se efectuará son cargo a la partida 48 del vigente
Presupuesto por ser la mas apropiada para ello y
referirse la mayor parte de tales gastos a mate-
rial de oficinas: 4.º - Conoció de la cuenta y rece-
tas de los medicamentos facilitados durante los me-
ses de Abril y Mayo últimos a la beneficencia de
esta villa por el Farmacéutico de Larra de Alange
Don Sergio V. Guillen Fernandez, importante quinien-
tas diez y seis ptas ochenta centimos, acordando
quedar enterada de todo ello y que se devuelva al





Quedan enterada del pro-
nato de la jubilacion del
Veterinario Sr. Gonzales Matos
y que se abone a los herederos
del mismo lo antes posible
lo devengado hasta su falle-
cimiento y que conste en acta
el sentimiento de la Comision

Quedan enterada de la
creacion de dos nuevas Es-
cuelas Nacionales una para
cada sexo en esta villa

interesado un ejemplar de dicha cuenta y se archivar el
otro con las recetas a los efectos legales.- 5º Quedar enterada
del prarrates de la peticion del Sr. Inspector Municipal
Veterinario Don Antonio Gonzales Matos, efectuado por
la direccion general de Administracion local el 22 de Junio
ultimo y como el jubilado fallecio el dia 21 de dicho mes
de Junio, conste en acta el sentimiento de la Corporacion y
se abonen los haberes devengados por el mismo a partir
del dia 21 de Junio de 1956, fecha en la cual cesó definitiva-
mente en sus servicios titulares, a sus herederos tan luego ello
sea posible.- y 6º. Quedar enterada de la orden del Minis-
terio de Educacion Nacional fecha 11 de Junio ultimo, pu-
blicada en el Boletim Oficial del Estado del 22 de dicho
mes, sobre creacion en esta villa de una Escuela Nacional
para varones y otra para hembras y que la Presidencia
convoque al Pleno a sesion extraordinaria para que co-
nociendo tal orden pueda acordar lo que estime mas pro-
cedente y conveniente a los intereses locales y de la ensenan-
za primaria de la localidad.- Y no habiendo mas asuntos
de que tratar se levanto la sesion siendo las catorce horas
de que se certifica

[Signature]

Francisco Godoy
Barahona
El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Frau^{co} Anibal Alvarez
Tenientes
D. Francisco Godoy
D. Frau^{co} Carahlanca

Ordinaria del dia 12 de Julio de 1956
En Villagorreal a doce de Julio de mil novecientos cincuenta,
y seis, bajo la Presidencia de D. Frau^{co} Anibal Alvarez
Grijó, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres amo-
tados al margen, y por el Sr. Alcalde se declaró abierta
la sesion ordinaria de este dia, siendo las trece horas.-
Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la

últimamente celebrada que fué aprobado. Y no comprendiendo el orden del día otros asuntos, el Sr. Presidente ordenó al Secretario que como asunto urgente diese lectura del escrito n.º 3540, fecha de ayer recibido en el correo de esta mañana de la Jefatura Provincial de Sanidad, lo cual verificó seguidamente y en vista de su contenido y con el fin de que los servicios de la Beneficencia estén mejor atendidos, la Comisión por unanimidad acordó:

Acordando encomendar al Farmacéutico residente en esta villa desde hace más de tres años y aceptar como bien despachadas las recetas de Mayo y Junio que se remiten a sus cuentas

1.º Encomendar a la Farmacia establecida en esta villa desde hace más de tres años de la propiedad del Farmacéutico D. Eduardo García Miranda, el despacho de las recetas de la Beneficencia, como solicitó el 16 de Junio último y dar al mismo por bien suministrados los medicamentos que indican las recetas y cuentas que ha presentado referentes a los meses de Mayo y Junio del año actual, importantes doscientas cuarenta y dos ptas veintiocho centimos la del primero y cuatrocientas sesenta y una ptas treinta y cinco centimos la del último y que se devuelvan al interesado los duplicados de tales cuentas y se archiven en el Ayuntamiento los otros ejemplares y las recetas a los efectos legales. 2.º-

Acordando el cese del Inspector Municipal Farmacéutico interino D. Sergio S. Guillen de Zansa y designando como tal a D. Eduardo García Miranda residente en esta villa

Que cese en sus funciones de Inspector Municipal Farmacéutico interino D. Sergio S. Guillen Ferrández, residente en Zansa de Alange en atención a lo indicado por la Jefatura Provincial de Sanidad, en el escrito al principio mencionado, por residir en esta Farmacéutico con Farmacia propia y en uso de la facultad que le concede el artículo 31 del reglamento de Inspectores Farmacéuticos Municipales y lo manifestado por la propia Jefatura Provincial, nombrar para tal cargo también interinamente y mientras se provee la plaza en propiedad y residencia en esta villa a D. Eduardo García Miranda

único Farmaceutico establecido en esta población, por el cual percibirá mil cien ptas como haberes y mil quinientas mas como gratificación al año en virtud de lo dispuesto en la Ley de 17 de Julio de 1947 coniguadas en Presupuestos debiendo la Alcaldia comunicar estos acuerdos a los interesados y a la Mancomunidad Sanitaria de la provincia, a los efectos procedentes. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos de que yo el Secretario certifico

[Signature]

[Signature]

El Secretario
Ramiro Paboz

Ordinaria del dia 19 de Julio de 1951.

Señores asistentes
Presidente
D. Frau^{co} Anibal Alvarez
Terminantes

D. Frau^{co} Godoy
D. Frau^{co} Casablanca

Abono a la Compañia Telefónica N. de las 95'20 pta, en parte de las conferencias y abono del mes de Junio

Pago a Pedro Martin de las

En Villaguarda a diez y nueve de Julio de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de Don Francisco Cuabal Alvarez Trejo, Alcalde Presidente, se reunieron en la Casa Consistorial los Tres Terminantes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. Acto seguido por el Sr. Secretario se dió lectura del borrador de la sesión ultimamente celebrada que fue aprobado. Seguidamente fueron puestos a discusión los deudas asuntos comprendidos en el orden del dia resolviendolos la Comisión por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Que se abonee a la Compañia Telefonica Nacional de España las noventa y cinco ptas veinte centimos que se le adeudan de los abonos y conferencias telefónicas correspondientes al mes de Junio último del Cuartel de la Guardia Civil y de este Ayuntamiento son cargo a la consignación correspondiente así como a D. Pedro Martin Vergel las veinticinco ptas que se le adeudan por las

25 pts. importe de cinco lamparas marca SKLAR

Al Depositario 12 pts. n.º de facturas a Olegario Peña por el viaje a San Pedro para recoger las caballerías que llevó la pareja de la Guardia Civil

Pago al Sr. Alcalde de 85 pts. con motivo de los gastos del viaje que tuvo que efectuar a Badajoz, llamado por el Gobernador Civil

Facultar a la Presidencia para que sean regados los 92 arboles que hay en vida en los márgenes de la carretera

Conceder al Oficial 1.º de este Ayuntamiento Sr. Giraldo un mes de licencia con sueldo, por la grave enfermedad que padece

cinco lamparas, marca SKLAR facilitadas el dos del actual para el alumbrado público de esta localidad, al Depositario las doce pts satisfechas al obrero Olegario Peña por el viaje efectuado a San Pedro de Mérida el día seis del presente para traerse a esta villa las caballerías que llevaron allí la pareja de la Guardia Civil de este puesto en la madrugada de dicho día en virtud de ordenes urgentes cuyo abono se efectuara con cargo al capítulo de imprentas y así mismo al Sr. Alcalde con cargo a la partida

29 de las ochenta y cinco pts importe de los gastos ocasionados al mismo con motivo del viaje efectuado a Badajoz el 16 del presente mes llamado allí por el Excmo Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento para recibir instrucciones relacionadas con Administración Municipal

2.º Facultar a la Presidencia para que con cargo a la partida 98 del Presupuesto de ponga se efectuen los riegos indispensables a los 92 arbolitos que existen en vida de los 250 que se plantaron en las extremidades de la carretera de la Estación a Haza de Alange en el mes de Febrero último, una vez que la Jefatura de Obras Públicas no lo ha efectuado a pesar del ruego que se le formuló y se hallan en peligro de inutilizarse como los demas por falta de humedad. - 3.º Conceder un mes de licencia al oficial 1.º de Secretaria Sr. Giraldo -

ante la grave enfermedad que padece que desde el 13 de este mes le ha impedido asistir a la oficina y obligado a trasladarse a Mérida para allí ser tratado por personal especializado cuya licencia la disfrutará con todo el sueldo en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de 14 de Mayo de 1928, sin necesidad de presentar certificación médica en virtud de gastos una vez que a la Comisión le consta la enfermedad que padece y es público en la localidad, y que los servicios a cargo

de este funcionario paseen de poder del Secretario y del auxiliar
1.º, mientras permduesca el Sr. Giraldo alejado de la oficina
Y no habiendo mas asunto de que tratar, re levantó la se-
sion siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, de que
yo el Secretario certifico

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del dia 26 de Julio de 1951.

Señores Asistentes
D. Fran^{co} Auibal Alvarez
Tenientes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Carablaueca

Quedan enterados de los
asuntos de la Jefatura Provincial
del Catastro de Badajoz
y de la Direccion Gral
de las Obras Publicas
de las obras de
aplasando los trabajos
iniciados

Designar al Concejal Don
Jose Romero Lauches para
que forme parte de la Comision
de festejos del Cristo
Adicionar a Jose Garcia
Paredes en el Padron de

En Villaguarda a veintiseis de Julio de mil novecien-
tos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de D. Francisco
Auibal Alvarez Teniente, se reunieron en la Casa Consistorial
los Sres Tenientes de Alcalde autorizados al margen y por
el Sr. Alcalde se declaró abierta la sesion siendo las trece
horas. Acto seguido por el Sr. Secretario se dió lectura del
borrador de la última sesión celebrada que fue aprobada. -
Seguidamente fueron puestas a discusion los asuntos
comprendidos en el orden del dia, resolviendolos la Comision
por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Quedan ente-
rada de los escritos recibidos de la Jefatura Provincial
del Catastro Parcelario de Badajoz y de la Direccion Ge-
neral del mismo de Madrid fechas 10 y 19 del actual
sobre aplasamiento en este termino de los trabajos
iniciados en el pasado mes de mayo, cuyo contenido
será tenido en cuenta para los efectos que indica. -
2.º Designar para formar parte de la Comision de Festejos
con motivo de las fiestas del Aniversario Nacional y del
Cristo de esta villa del año actual al concejal Don
Jose Romero Lauches. - 3.º Adicionar en el Padron
de la Beneficencia de este municipio, bajo el numero no-
venta y nueve al poseu Jose Garcia Paredes, hijo de Felix

de la Beneficencia

y Antonia, domiciliado en calle José Antonio n.º 27, huérfano de padre y madre por ser pobre en sentido legal y hallarse enfermo necesitado de operación quirúrgica según informes

Abono a Juan Rodríguez, número de las 10515 pts, imputa de los trabajos y materiales invertidos en el arreglo del pabellón del Cabo de la Guardia Civil

4.º Se acordó también abonar al maestro de Obras Don Juan Rodríguez mediante las ciento cinco pesetas quince céntimos por los trabajos y materiales invertidos en la reparación del pabellón del Cabo de la Guardia Civil el 30 de Junio último a él encomendados por la Presidencia y al Depositario las diez pesetas quince céntimos satisfechas.

Abono al Depositario de 1015 de rocoso dado a Recreanitas y 75 pts más para pago a Audres Cortés por el riego de los 92 arboles que hay en la carretera

ayer por el mismo como rocero para el colegio de niñas pobres de Erufillo (Cáceres) a cargo de las Hijas de los Dolores de María Inmaculada por orden verbal de la Alcaldía, así como las setenta y cinco pesetas pagadas el 24 del actual, al obrero Audres Cortés Corbacho por regar durante los días 21, 22 y 23 de los comieutes los noventa y dos arbolitos existentes con vida en las extramuradas de la carretera de la Estación a Zana de Alange, esto último con cargo a la partida 98 del vigente Presupuesto y lo demás con imputación a la

Pagar los haberes de este mes a los funcionarios y empleados de este Municipio a los 16 del Sr. Giraldo lo correspondiente a este

76 y 95 respectivamente. - 5.º También se acordó que la Presidencia ordene el pago de los haberes de los funcionarios y empleados municipales al finalizar el mes, así como a los hijos herederos del oficial 1.º Sr. Giraldo (que e. p. d.) los devengados por este desde el día primero del actual al 21 del mismo, fecha de su fallecimiento. No habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión siendo las trece treinta de que certifico

Francisco Gallego
Rosablanca

El Secretario
Ramiro Palos



Ordinaria del día 2 de Agosto de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Fran^{co} Anibal Alvarez

Terrientes

D. Fran^{co} Godoy Luarez

D. Fran^{co} Canallanca C.

Designación del Secretario como
comisionado para el ingreso de
mosos en Caja

Entera de los locales elegi-
dos por la Inspección para
las Nuevas Escuelas Nacionales
de Primera enseñanza

En Villagaurabo a dos de Agosto de mil novecientos cin-
cuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Francisco A. Alvarez Frejo, se reunieron en la Casa Consistorial
los Sres. Terrientes de Alcalde que al margen se expresa, y
declarada abierta la sesión ordinaria del día de hoy sien-
do las trece horas, el Secretario dió lectura del boletín de
la últimamente celebrada, que fue aprobado. seguida-
mente fueron puestos a debate los demas asuntos com-
prendidos en la orden del día, los cuales resolvió la Co-
misión en la forma siguiente: 1.º Designando al Secreta-
rio de la Corporación, como Comisionado de la misma
para que mañana acuda ante la Caja de Recluta nú-
mero once de Badajoz al acto del ingreso en Caja
de los mosos del remplazo actual señalado para
dicha fecha a este municipio, y que los gastos que esta
comisión le ocasionare sean satisfechos con cargo a la consigua-
ción correspondiente, - 2.º Quedar enterada de los locales
aceptados para las Escuelas de nueva creación por el Señor
Inspector de 1.ª Enseñanza de esta Zona, en la visita que
hizo a los mismos el 26 de Julio último en unión de los
señores Jefe Local de Sanidad, maestro de Obras, Sr. Rodrigu-
ez Mediano, la Presidencia e infrascripto Secretario, cuyos
locales son las plantas altas del edificio propiedad del
Ayuntamiento situado en la Plaza de Calvo Sotelo, cuyas
puertas estan numeradas con el numero doce y A. que dan
acceso a las plantas altas de aludido edificio, siendo
la destinada a los niños la que mira hacia la plaza
y la de las niñas la que da a la calle de Nigo, en cuyos
locales deben efectuarse algunas reparaciones y las
correspondientes blanqueos y limpiezas en el presente mes,
para lo cual queda ampliamente facultada la Presidencia
asi como para gestionar la adquisición del material y

Quedan enterada de lo que
ha contestado Obras Públicas
sobre el riego de los arbolitos
de la carretera

Pago con cargo a imprevisos
de la 74 pta del refresco servido
con motivo de la erascion de las
dos nuevas Escuelas

Reposicion de lamparas en la
via publica para el alumbrado
de la localidad

mobiliario necesarios para el funcionamiento de expresadas Escuelas, a cuyo fin el Sr. Secretario, vera si es posible tramitar el oportuno expediente de Suplemento de Credito, suficientes para atender este año a tales atenciones y si ello no fuese posible que se tenga en cuenta para incluirlos en el nuevo Presupuesto. - 3º Quedar enterada del escrito nº 1218 de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de 17 de Julio ultimo sobre el riego por su cuenta de los arbolitos que este Ayuntamiento plantó en Febrero del corriente año en las extremidades de la carretera de la Estacion a la Lanza, en virtud de las gestiones realizadas por esta Alcaldia. - 4º Facultar a la Presidencia para que con cargo al capítulo de imprevisos ordene el pago de las setenta y cuatro pesetas que segun notas importaron los gastos ocasionados el dia 26 de Julio ultimo con motivo del refresco servido en el Ayuntamiento por el industrial Santiago Godoy, como regocijo por la creacion en esta villa de las dos Escuelas, cuyos locales, fueron aceptados por la Inspeccion de 1ª Enseñanza dicho dia. - 5º Que se repongan las lamparas del alumbrado publico de la localidad que sean necesarias, empleando las marcas que la Alcaldia estime mas duradera, para que no falte la luz en la via publica. - Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion siendo las catorce horas, de que yo el Secretario certifico. -

[Signature] Francisco Costa Parochanca

El Secretario.
Ramiro Palon

Ordinaria del día 9 de Agosto de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Francisco Alvarez

Secretarios

D. Francisco Godoy

D. Francisco Carablanca

Inclusión en el Padrón

de la Beneficencia con el n.º 100 a Lucio Gil Munge

Enterada del requerimiento que se hace para impugnar 5.053'50 pts en la Caja de Ahorro por Montepío de la construcción

Pagar al Estanquero por sellos 64'50. = a la Nieta

hijos de Jacinto Guillen el alumbrado de oficinas del mes de abril (9'04). = La Contribución Territorial del año en curso 60'69 pts y a su representante 45 pts por el abono facilitado a un hijo del pobre Manuel Gomez de

En Villagauralo a nueve de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Quibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Excmos. de Alcalde, anotados al margen y por el Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. - Acto seguido el Secretario dió lectura del borrador de la última sesión celebrada que fué aprobada. - Seguidamente la Comisión conoció de los demás asuntos comprendidos en el orden del día, resolviéndolos por unanimidad de la forma siguiente:

1.º Acordando la inclusión por adición en el Padrón de las familias pobres de esta villa al obrero Lucio Gil Munge y a su esposa e hijos, bajo el n.º 100, por considerarlos pobres y tener necesidad de hacer uso de aguas minero-medicinales para cuyos gastos carecen de recursos, y que se comuniquen este acuerdo al interesado y Sres. Titulares a los efectos legales correspondientes. - 2.º Quedar enterada de la cédula de requerimiento recibida el 6 del actual de la Delegación Provincial de Mutualidades de Montepíos Laborales en la que se reclamaban a este Ayuntamiento 5.053 ptas 50 cts como resultas del expediente n.º 742 y aprobar la contestación dada a dicho organismo el siguiente día 7 por la Alcaldía en el oficio n.º 885, de cuya copia ha dado lectura el Secretario por estar fielmente basada. - 3.º Que la Presidencia expida las correspondientes órdenes de pago para satisfacer al estancadero Sr. Ordoñez las 64'50 ptas importe de los sellos de correo y móviles facilitados el 4 del este mes para las atenciones de este Ayuntamiento, a la Nieta e hijos de Jacinto Guillen las 9'04 ptas del alumbrado de las oficinas municipales del mes de Abril último; al recaudador de contribuciones las 60'69 pesetas de la contribución territorial y canaria de la Propiedad Urbana del corriente año y a D. Vicente Lopez Holguera las 45 ptas de

del mes de Abril último; al recaudador de contribuciones las 60'69 pesetas de la contribución territorial y canaria de la Propiedad Urbana del corriente año y a D. Vicente Lopez Holguera las 45 ptas de

del mes de Abril último; al recaudador de contribuciones las 60'69 pesetas de la contribución territorial y canaria de la Propiedad Urbana del corriente año y a D. Vicente Lopez Holguera las 45 ptas de

los quince litros de leche facilitados para el niño enfermo del pobre de esta Beneficencia, Manuel Gomez Hurtado, según se acordó por esta Comisión el 31 de Mayo último. - No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y cuarenta minutos, de cuyo el Secretario certificó. =

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario
[Handwritten signature]

Ordinaria del día 16 de Agosto de 1951

En Villagourabo, a diez y seis de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Frau^{co} Amibal Alvarez Frejo, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Tenientes de Alcalde, anotados al margen y por el Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. - Seguidamente el Secretario dio lectura del borrador de la últimamente celebrada, que fue aprobado. - Seguidamente la Comisión conoció de los demás asuntos comprendidos en la orden del día, resolviéndolos por unanimidad en la forma siguiente: 1º Pagar al Sr. Cura Parroco con cargo a la partida 42ª del capítulo 6º artículo 1º las cincuenta y ocho pesetas quince centimos que se le adeudan por la misa o funeral dichos por él, el día 30 de Julio último en sufragio del alma de D. Manuel Giraldo, Oficial 1º de la Secretaría de este Ayuntamiento fallecido el 21 de dicho mes. - 2º Que la Presidencia publique un bando recordando al vecindario la prohibición de que los perros andeen por la vía pública sin bozal conminando al mismo, con sanciones económicas y la muerte de los animales que circúlen sin tal bozal. - No ha-

Señores asistentes

Presidente

D. Frau^{co} Amibal Alvarez

Tenientes

D. Frau^{co} Godoy Suarez

D. Frau^{co} Casablanca

Pago al Sr. Cura de 5815 ptas

importe de la misa o funeral

dicho en sufragio del alma

de D. Manuel Giraldo

Publícase un bando prohibiendo

que andeen los perros sin bozal





luciendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las trece horas y quince minutos de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signature]

Francisco Godoy
Parabla

El Secretario
Ramiro Páez

Subsidiaria del dia 24 de Agosto de 1951

En Villagamealo a veinticuatro de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Trepo, se reunieron en la Casa Consistorial en este dia por no haberla podido efectuar en el de ayer, los señores anstados al margen, con el fin de celebrar esta sesion y por el Sr. Alcalde se declaró abierta la misma siendo las trece horas. Seguidamente el Secretario, dió lectura del bonador de la anterior que fué aprobado. Puestos a discusion los demas asuntos comprendidos en la orden del dia la Comision los resolvió en la forma siguiente: 1.º Aceptar en principio la propuesta de transferencias que ha sido leida y que en junto ascienden a la suma de siete mil seiscientas veintidos pesetas sesenta y siete centimos, segun se detalla en el segundo expediente incoado en el presente año y que se de cuenta de la misma al Ayuntamiento Pleno para resolución definitiva. - Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las trece horas y quince minutos de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signature]

Francisco Godoy
Parabla

El Secretario
Ramiro Páez

Señores asistentes
Presidente
D. Fran^{co} A. Alvarez
Secretarios
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Parabla

Informe sobre el 2º expediente de Suplemento de Crédito

Señores asistentes

Presidente

D. Fran^{co} Anibal Alvarez

Secretario

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Carallanca

Ordinaria del dia 30 de Agosto de 1951
Villaquejuna, a treinta de Agosto de mil novecientos cin-
cuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Fran^{co} Anibal Alvarez Frejo, se reunieron en la Casa Con-
sistorial los Tres Excmos. de Alcalde que al margen
se expresan, y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión ordina-
ria de este dia. - Seguidamente y siendo las trece horas
el Secretario dió lectura del borrador de la sesión última-
mente celebrada, que fué aprobado. - Puestos a dis-
posicion los demas asuntos comprendidos en la orden
del dia, la Comisión por unanimidad los resolvió en la
forma siguiente: 1.º Concediendo a D. Luis Sanchez
del Villar Barona la licencia que ha solicitado en
la instancia fecha de ayer para el derribo de la ca-
sa n.º 8, de la Plaza de Calvo Sotelo que se halla sin
moradores y en ruinas y construir sobre ella una sala
de espectáculo cinematografico, cuyas obras deberá
efectuar dentro del plazo de seis meses con sujeción
al plano que confeccione el Sr. Arquitecto de la Di-
putación Provincial D. Luis Morcillo y las demas
disposiciones de sanidad y del Trabajo vigentes y
abonando los derechos señalados en la ordenanza de
exacciones de este municipio vigente. - 2.º Que se
abone a los Sres. Alcalde y 2.º Excmos. las ciento se-
tenta pesetas que han gastado ambos por mitad por
motivo del viaje que efectuaron a Badajoz el veinti-
tres del actual para visitar al Excmo Sr. Gobernador
Civil con el fin de obtener fondos para el Paro obrero
de la localidad y otras atenciones de interes munici-
pal, tales como mejoras de parimento. - 3.º Incluir en
el Padrón de la Beneficencia municipal bajo el nú-
mero 101, al vecino de esta villa Desporario Cortés Cor-
bacho, domiciliado en la calle del Gral Franco n.º 38

Concesión de licencia para
derribo y construcción a D. Luis
Sanchez del Villar de la casa
n.º 8 de la plaza C. Sotelo

Pago al Sr. Alcalde y 2.º Ex-
cmos. de los gastos del viaje
a Badajoz efectuado el 23 del
actual importe 170 ptas

Inclusión en la Beneficencia a
Desporario Cortés Corbacho en
el n.º 101



de oficio jornalero, por ser pobre en sentido legal y tener enferma a su esposa Leona Delano Carra y carecer de recursos para ser operada la misma. - Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas de que certifico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario
Ramiro Polo

Ordinaria del día 13 de Septiembre de 1951

Señores asistentes
Presidente
D. Fran^{co} Anibal Alvarez
Vocales
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Casablanca

En Villagouralo a trece de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Anibal Alvarez Trejo se reunieron en la Casa Consistorial los señores anotados al margen y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión ordinaria de este día. Seguidamente el Secretario leyó el borrador de la celebrada últimamente el treinta de Agosto último que fue aprobado y siendo las tres horas el Sr. Presidente en atención a conmemorarse hoy el 15 aniversario de la liberación de esta villa y no habiendo asuntos urgentes de que tratar, de acuerdo con los Sres. Vocales de Alcalde, acto continuo levantó la sesión de que yo el Secretario certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario
Ramiro Polo

Ordinaria del día 20 de Septiembre de 1951.

Concurren
Presidente
D. Juanes A. Alvarez
Vocales
D. Juanes Godoy
D. Juanes Casablanca

En Villagouralo a veinte de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juanes A. Alvarez Trejo se reunieron en la Casa Consistorial los señores que tambien al margen se expresan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión ordinaria de este día. Seguidamente el Secretario leyó el borrador de la ultimamente celebrada que fue aprobado siendo las tres horas cuando se dió principio a este acto. Puesto a discusión lo demas

Aprobado el presupuesto de los 1012,11 pts de material y gastos remitido para los dos nuevos Escuelas para "La Alcazara"

Volan los 587,35 de la reparacion y blanqueamiento de las Escuelas
Volan los 253,20 del blanqueamiento de las calles
Volan de los 3925,50 de los gastos de los últimos bienes del Cristo

Y de los 35,15 pts de una pizarra del Rey

asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión por una mayoría los aprobó en la forma siguiente: 1º Aprobado el presupuesto por el Sr. Diputado por el material oncular permitido por "La Alcazara" de Badajoz para las nuevas Escuelas Nacionales de esta villa importando 997 puntos y los 15,11 puntos de los gastos del ferrocarril, cuyo material fue recibido el 31 de Agosto último así como los 587 puntos 35 centimos satisfechos por el mismo Sr. Diputado en los pasados días por los trabajos y materiales invertidos en la reparación de los edificios destinados a las Escuelas de nueva creación y los deudas en el blanqueo de los otros cuatro locales según datos a la vista; los 253 puntos 20 centimos por el blanqueo o limpieza de las calles en motivo de los últimos puntos locales y los 3925 puntos 50 centimos importe de los gastos originales entre los que han cobrado los muncios que actuaron en dichos puntos locales (1900 pts) los de los comedores y comederos de dichos muncios y los 200 puntos de los programas de las fiestas y que se obtienen también los 30 puntos 15 centimos, estos con cargo a los presupuestos del Herrero Santiago Delacruz por una pizarra puesta por el mismo al Rey de la villa y los anteriores con imputación a los créditos correspondientes. Tras haberse unido asuntos de que tratar, se levantó la Sesión siendo las tres horas y cuarenta y cinco minutos, de que goza el Secretario del Ayuntamiento Antifico =

[Signature] Francisco Godoy Parablancos
El Secretario

Ramiro Palos

Ordinaria del día 27 de Septiembre de 1951
En Villagornero, a veintiseiete de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Trejo se reunieron en la Casa Consistorial, los Sres que al margen se relacionan

Señores asistentes
Presidente
D. Francisco Anibal Alvarez
Secretario



D. Frau^{ca} Godoy
D. Frau^{ca} Caballanca

y por dicho Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión ordinaria de este día, siendo las trece horas.- Seguidamente el Secretario dió lectura del honorario de la últimamente celebrada que fue aprobado.- Puestos que fueron a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1.º Que se abonee a Don Antonio Erejo, dueño de la Imprenta "La Económica" de Don Benito, la cantidad de cuatrocientas once pesetas noventa y cinco ctms. de la factura del 25 del actual del tercer trimestre de este año, del material de escritorio servido para las atenciones de este Ayuntamiento; así como las setenta y cinco pesetas cincuenta ctms. del servido en dicho trimestre para las atenciones del Juzgado de Paz y al Depositario las diez pesetas quince centimos, satisfecha a Nicolás Valades por la reparación de varias letras de la máquina de escribir de este Ayuntamiento, todo ello con cargo a las respectivas consignaciones.- 2.º Incluir bajo el número ciento dos en el Padrón de la Beneficencia de este municipio por ser pobre y tener necesidad de ser sometido a una operación quirúrgica al obrero agrícola de esta villa Fidel Peña Eoro, que habita en la calle Obispo Félix Loto, para que como tal pueda disfrutar de la asistencia médico-farmacéutica gratuita.- Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece y treinta minutos de que yo el Secretario certifico

Abono a Erejo de 411.95 pts importe del material servido para este Ayuntamiento en el 3.º trimestre y 75.50 pts del servido al Juzgado de Paz

Al Depositario pago de 10.15 pts satisfechas a Nicolás Valades por arreglo de varias letras de la máquina de escribir.

Incluir bajo el n.º 102 en el Padrón de la Beneficencia a Fidel Peña Eoro

[Signature]

[Signature] Francisco Godoy Caballanca
El Secretario.

[Signature] Romiro Palos

Ordinaria del día 4 de Octubre de 1951
En Villagorral a cuatro de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don

Señores asistentes
Presidente

D. Fran^{co} Amal Alvarez
Excmo

D. Fran^{co} Casablanca
Excmo

Pago al Albañil Sr. Mediano
de las 471'25 pts del arreglo
de los locales de los dos nuevas
Escuelas Nacionales

Blanqueo y reparación del
Cuartel de la Guardia Civil

Francisco A. Alvarez Freja, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, los Señores Excmos de Alcalde del Ayuntamiento de esta villa que al margen se expresan, y por dicho Sr., se declaró abierta la sesión ordinaria de este día siendo las trece horas del mismo. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la última sesión celebrada que fue aprobado según costumbre. Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Que se abonen al Maestro de Obras D. Juan Rodriguez mediano las cuatrocientas setenta y una pesetas veinticinco centimos que se le adeudan, según nota a la vista, por los trabajos y materiales invertidos en el mes de Agosto último con motivo de las obras realizadas en los locales del Ayuntamiento habilitados para las dos Escuelas Nacionales, recientemente creadas y con cargo a lo consignado en el capítulo undécimo artículo primero partida 96. del vigente Presupuesto. Y 2.º Que con cargo a la partida anterior se efectúe el blanqueo general de los seis pabellones y demás dependencias oficiales de la Casa del Cuartel de la Guardia Civil de esta villa y las demás reparaciones que sean necesarias en los mismos, en atención a lo que se interesa por el Cabo 1.º Comandante del Puerto de esta localidad en su escrito n.º 306 fecha 1.º de los corrientes. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y treinta minutos, de que yo el Secretario certifico

[Firma]

[Firma]

El Secretario
Ramiro Palaz

Ordinaria del día 11 de Octubre de 1951
 En Villagourals a once de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Amibal Alvarez Frejo, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, los Tres Excmos. de Alcalde que al margen se expresan, y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión de este día, siendo las trece horas del mismo. - Seguidamente el Sr. Secretario dió lectura del borrador de la últimamente celebrada que fue aprobado. Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y quince minutos de que yo el Secretario certifico

[Firma]

Francisco Godoy

[Firma]

El Secretario
 Ramiro Pals

Ordinaria del día 18 de Octubre de 1951
 En Villagourals a diez y ocho de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Amibal Alvarez Frejo, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial los Tres Excmos. de Alcalde que al margen se expresan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión, siendo las trece horas. - Seguidamente el Sr. Secretario, dió lectura del borrador de la anterior que fue aprobado. - Puesto a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Que se pague con cargo a la partida 12 del capítulo 1.º artículo 8.º, lo de la suscripción al Boletín Oficial del movimiento de F. E. E. y de las JONS, que se sirve a la Jefatura local desde el 1.º de este mes al 30 de Junio de 1952, que importa la cantidad de diez y siete pesetas. - 2.º Que se paguen también a Don Fran-

Señores asistentes

Presidente

D. Francisco Amibal Alvarez

Excmos.

D. Francisco Godoy

D. Francisco Caballera

Pago de 17'00 pts de la suscripción del Boletín del movimiento de F. E. E.

Pago de 10'15 pta. a D. Frai^{co}
Gallardo, por una esportilla

cisco Gallardo Delgado, son cargo a la partida 17 de Re-
multas las diez pesetas quince centimos que se le deben de
una esportilla, facilitada por el mismo el año último pa-
ra las atenciones del municipio, con motivo de la limpie-
za de las calles y otras obras publicas de la localidad.-

Pago al estauquero de 69'00 pta.
de sellos para este Ayuntamiento

3.º Pagar igualmente con cargo a la partida 48, capi-
tulo 6.º Artículo 1.º, las sesenta y nueve pta. que se ade-
udan al estauquero de esta villa Don Juan Ordóñez por
los sellos de correos y móviles que el trece del actual fa-
cilitó para las atenciones de este Ayuntamiento y

Pago al Gestor Administrati-
vo de 32'62 pta. por el envío de
material de rodaje y el 1%
del Cupo de Compensación

4.º Que se abonen así mismo con cargo a imprevisos
al Gestor Administrativo Sr. Arguer, las treinta y dos pe-
setas sesenta y dos centimos que carga en su cuenta del
tercer trimestre del presente año por el envío de mate-
rial de rodaje, el uno por mil del Cupo de Compensa-
ción y reintegros.- Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y
cuarenta minutos de que yo el Secretario certifico

[Firma]

[Firma]

[Firma]

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente

D. Manuel Nivas
Ecienres

D. Frai^{co} Godoy

D. Frai^{co} Carablanca

Ordinaria de la dia 1.º de Novbre de 1951
En Villagusealó a primero de Noviembre de mil
novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron
en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, los
señores Ecienres de Alcalde que al margen se ex-
presan y por dicho br. se declaró abierta la sesión
ordinaria de este dia siendo las doce horas. Segui-
damente el Secretario dió lectura del borrador de la



últimamente celebrada que lo fue en 18 de Octubre último el cual quedó aprobado según costumbre. Puestos a discusión y examen los demás asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad así: 1.º Que se abone al herrero Santiago Delano Donoso las veinte y cinco pesetas quince centimos que reclama por la soldadura de la ametralladora del reloj de torre de este Ayuntamiento por el efectuada el 23 de Octubre último y con cargo al capítulo de imprevistos.- 2.º Que así mismo se satisfagan a la telefónica Nacional de España con cargo a la consignación correspondiente las noventa y cinco pesetas que se le adeudan por los abonos y conferencias telefónicas del pasado mes de Septiembre referentes al Cuartel de la Guardia Civil y este Ayuntamiento 3.º Que igualmente y con cargo al capítulo 7.º artículo 3.º partida 56 del vigente Presupuesto se abone a los obreros Angel Andujar Barco y Geruau Ferrnandes Puerto las ciento setenta y seis pesetas treinta centimos que se les adeuda a ambos por mitad por los trabajos que han realizado en los últimos días del pasado Octubre con motivo de la limpieza del Cementerio Municipal y H.º. Que lo antes posible se efectuen las reparaciones necesarias en el Cuartel de la Guardia Civil en las Escuelas de niños n.º 1 y 3 de esta localidad, según tienen indicado los señores Comandante del Puerto y maestros. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas de que yo el Secretario certifico

Pago de 2015 a Santiago Delano por soldadura de una pieza del reloj de torre

Pago a la telefónica nacional de 95 pts de los abonos de conferencias del Cuartel de la Guardia Civil y del Ayuntamiento

Pagos también 176'30 pta a los obreros que se dicen por la limpieza del Cementerio

Que se hagan reparaciones en el Cuartel de la Guardia Civil y las Escuelas de niños n.º 1 y 3

Manuel V. Barahona

Francisco Godoy

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Tenientes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Carablaueca

Señalando los jueves a las
17 h. para la celebracion de
las sesiones ordinarias de
esta Comision y los viernes
a igual hora en 2º. consi.

Colocacion de varios cristales
en las ventanas de la vivienda
del Maestro de niños n.º 1, pro-
piedad del municipio

Pago de los gastos del viaje
del Alcalde, Concejal Sr.
Alvarez y Secretario del viaje
a Badajoz el dia 7, impor-
tante 256'20 pts

Ordinaria del dia 8 de Noviembre de 1951
En Villagonsalo a ocho de Noviembre de mil novecien-
tos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcal-
de D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Sala de
Sesiones de este Ayuntamiento, los Señores Tenientes de Alcal-
de que al margen se anotan y por dicho Sr. Alcalde se
dichó abierta la sesion, siendo las doce horas. Acto
seguido el Secretario dió lectura del borrador de la ulti-
mamente celebrada que fué aprobado. - Puestos a discus-
sion los demas asuntos comprendidos en la orden del dia, la
Comision por unanimidad los resolvió en la forma siguien-
te: 1º Que las sesiones ordinarias de la misma, a par-
tir de la próxima, se celebren todos los jueves a las diez
y siete horas, hasta nuevo acuerdo en primera convoca-
toria y los viernes a igual hora en segunda o como
subsidiarias de no haber tenido lugar los jueves por falta
de número suficiente de concurrentes, y que se haga pú-
blico este acuerdo para general conocimiento. - 2º Que
con cargo a la partida 95 del vigente Presupuesto
se coloquen en las ventanas de la casa destinada a
vivienda del Sr. Maestro de la Escuela de niños n.º 1
propiedad de este municipio, los cristales que en las
mismas se han roto en evitación del frío y de mayo-
res desperfectos en las habitaciones. - 3º Quedar enterada
de la Audiencia que en el dia de ayer fué dispensa-
da por el Excmo Sr. Gobernador Civil a los Sres Alcal-
de, Concejal Sr. Alvarez Frejo y Secretario de la Corporación
y que se le tenía solicitada por acuerdo del Ayunta-
miento Pleno del 29 de Setiembre último y que con cargo
a la partida 29 del presupuesto sean satisfechos a
expresados tres señores las doscientas cincuenta y seis
pts. veinte centimos, importe de los gastos originados
a los mismos con motivo del viaje efectuado dicho



dia a la capital de la provincia, a razón de ochenta y cinco ptas. cuarenta sts. los de cada uno por todos conceptos. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las tres horas de que yo el Secretario certifico

Manuel Nivas
Franco Godoy

Barabano
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas

Ordinaria del día 15 de Noviembre de 1951
En Villagordeal a quince de Noviembre de mil novecien-
tos cincuenta y uno, bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Sa-
la de Sesiones de este Ayuntamiento, los Sres. Concejales
de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho
Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión siendo las diez
y siete horas. Seguidamente el Secretario dió lectura
del borrador de la última celebrada que fue aprobado.
Acto continuo fueron puestos a discusión los demás
asuntos comprendidos en la orden del día, los cuales
los resolvió la Comisión así todos ellos por unanimidad:

Aprobación de las cuentas
de medicamentos de los
meses de Julio Agosto y
Septbre, importe, 505'86
891'74 y 573'15 pts. respec-
tivamente

1.º Quedar enterada de las cuentas de los medicamentos
suministrados a la beneficencia de esta localidad du-
rante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del co-
niente año, por el Farmacéutico D. Eduardo Garcia
Miranda que suman respectivamente, 505'81 ptas, 891'74
y 573'15, y que las mismas sean archivadas con las re-
cetas que se acompañan una vez que la Presidencia
a devuelto ya los duplicado de tales cuentas al in-
teresado. 2.º Que se abone a D. Pedro Martin Vergel
las ciento cincuenta ptas que se le adeudan de las
treinta lamparas que facilitó el 11 de Septbre último
para las atenciones del alumbrado público de esta

Pago a Pedro Martin
de 150 pta. importe de
30 lamparas por el faci-
litadas

Abono al Veterinario de
37'50 pts importe de la placa
por el adquirida para
el triquinoscopio munici-
cipal

Abono de 17'15 y 36'15
a el Consultor de los Ayunt^{os}
y casa Garcia de Valencia
respectivamente por la modifi-
cación impresa para las Elecciones
y sellos de caucho

Pago de 5'43 pts a N^{da} e
hija de J. Guillen, por el alum-
brado de las oficinas

Que contribuya este Ayunt^o
con 150 ptes para la próxi-
ma campaña de Navidad

villa.- 3^o Abonar así mismo al Veterinario Don Julio Co-
redor Anton las treinta y siete ptas cincuenta centi-
mos importe de la placa compresora facilitada
por el mismo para el triquinoscopio municipal el 9 de
los corrientes por el adquirida en Badajoz segun fac-
tura a la vista, cuyo pago se efectuará con cargo al
capitulo de imprentas.- 4^o Tambien se acordó que
con cargo a lo consignado para elecciones, sean sa-
tisfechas las facturas de El Consultor de los Ayunta-
mientos y casa Garcia de Valencia del material
ó modulación impresa y sellos de caucho que los
mismos han facilitado en este mes a este Ayunta-
miento para las atenciones de las Elecciones de Conce-
jales convocadas en el presente año, las cuales impor-
tan 17'1 ptas 15 cts la del 1^o y 36'15 la de la 2^a.

5^o.- Que se pague tambien con cargo a la partida
36, lo del alumbrado de las oficinas municipales del
mes de mayo ultimo, importante la suma de cinco
ptas cuarenta y tres centimos.- 6^o.- Que contribuya este
Ayuntamiento con la cantidad de cinco cincuenta
pesetas para la suscripción de la campaña de la próxi-
ma Navidad en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo
Sr. Gobernador Civil en la circular n^o 50, publicada en
el Boletín oficial de la provincia del dia 7 de los
corrientes, cuya cantidad será librada con cargo a la
partida 78 del vigente Presupuesto.- Y no habiendo
mas asunto de que tratar se levanta la sesión siendo
las diez y ocho horas. de que yo el Secretario certifico

Manuel Vaz
Francisco Gochy

Basabruca

Ramiro Palos





Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Nival

Benientes

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Carablanca

Ordinaria del día 22 de Noviembre de 1951
En Villagouralo a veintidos de Noviembre de mil nove-
cientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
Don Manuel Nival Espinosa, se reunieron en la Casa Con-
sistorial los señores Benientes de Alcalde que al margen
se expresan. Siendo las diez y siete horas el Sr. Alcalde
declaró abierta la sesión, leyéndose seguidamente por
el Secretario el borrador de la sesión últimamente cele-
brada que fué aprobado por unanimidad. - Acto con-
tinuo la Comisión se ocupó del despacho de los demás
asuntos comprendidos en la orden del día resolviendo
los por unanimidad en los terminos siguientes: 1º Acep-
tar en principio la ^{3ª} propues-
ta de transferencias de créditos
por valor de 5.170'67 pts
ta de transferencias de credi-
tos que ha sido leída y que su junto ascienden a
la suma de cinco mil ciento setenta pesetas -
sesenta y siete centimos, según se detalla en el co-
rrespondiente expediente y que se dé cuenta de la
misma al Ayuntamiento Pleno. - 2º Designar al
Secretario de la Corporación D. Ramiro Palos comisio-
nado del mismo para que el 24 del actual comparezca
ante la Junta de Clarificación de la provincia con el
moso del remplazo de 1949, Antonio Nival Carablan-
ca para que este pueda ser allí reconocido, según in-
terera el Sr. Presidente de aludida Junta. - 3º Que se
abone al albañil Angel González de la Rubia con
cargo a la partida 96 del vigente Presupuesto
las ciento cuarenta y tres pesetas veintinueve
centimos, que importa la cuenta presentada por
los trabajos y materiales invertidos en los parados
días por motivo de la reparación de la azotea
de la casa del Sr. Maestro, afecto a la Escuela de
niños n.º 1, propiedad de este municipio y en el
tejado del Cuartel de la Guardia Civil, así como a

Acceptar en principio la ^{3ª} propues-
ta de transferencias de créditos
por valor de 5.170'67 pts

Designar al Secretario para
que acompañe al moso Ant^o
Nival Carablanca, ante la Junta
de Clarificación para ser reco-
nocido

Abonar al albañil Angel
González de 143'25 pts por los
materiales y trabajos ejecu-
dos en el anejo de la azotea
de la Escuela n.º 1 de niños y
tejado del Cuartel de la
Guardia Civil

Abono a Severo Beruejo de
61'20 ptas por 5 cristales y pin-
tas facilitados y 5'15 al
carpintero Luis Espinosa

Abono de las 570 ptas de la
confeccion de las listas cobra-
torias de rústicas para
1952 por D. Luis Doucel

Abono a la Telefonica de
las 138'50 ptas de los abonos
y conferencias telefonicas del
mes de octubre del Cuartel
Civil y Ayuntamiento

Don Severo Beruejo, las sesenta y una, veinte ptas
que se le adeudan por los cinco cristales y pin-
tas que ha facilitado para la reparacion de las ven-
tana de aludida casa y cinco ptas quince centimos
al carpintero Luis Espinosa Casablanca por la
colocacion de dichos cristales. - 4º Que se abone -
tambien con cargo a la partida 20 del mismo Pre-
supuesto al Gestor Administrativo Sr. Arquero las
quinientas setenta ptas, satisfechas por el mis-
mo el 15 del actual a Don Luis Doucel Prieto
de Badajoz por cuenta de este Ayuntamiento
y libres del sello municipal y demas descuentos regla-
mentarios por la confeccion de las listas cobratoria de rus-
tica de este termino para 1952. - 5º Que se abonen asi mis-
mo a la Compania Telefonica Nacional de España las ciento
treinta y ocho ptas cincuenta centimos por los abonos y con-
ferencias telefonicas del Cuartel de la Guardia Civil y de este
Ayuntamiento del mes de octubre ultimo, con cargo a la
partida 37 del Presupuesto. - Y no habiendo mas asuntos
de que tratar se levanto la sesion siendo las diez y ocho
horas de que yo el Secretario certifico

Manuel Godoy

Ramiro Palos

Ramiro Palos

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas

Señores

D. Frau Godoy

D. Frau Casablanca

Ordinaria del dia 29 de Noviembre de 1951
En Villagonsalo a veintinueve de Noviembre de mil no-
vecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Al-
calde D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la
Casa Consistorial los Señores Eminentes de Alcalde que al
marque se relacionan y por dicho Sr. se declaro abierta
la sesion siendo las diez y siete horas. Seguidamente





[Decorative flourish]

el Sr. Secretario dió lectura del bonador de la ultimamente celebrada que fué aprobado. - Puestos a discusión los demas asuntos comprendidos en el orden del dia la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1º Que se abonem a las vecinas de esta villa Avelina Lopez Cabeceira y Jacoba Hurtado malfito, las treinta y cuatro pesetas treinta centimos, que se le adeudan por sus trabajos y cal invertida el 27 del actual con motivo del blanqueo y limpieza de las oficinas y demas dependencias de este Ayuntamiento por ellas efectuados dicho dia por esperarse al Excmo Sr. Gobernador Civil, como llegó el siguiente dia 28 y con cargo a la partida del vigente Presupuesto. 2º Abonar tambien al vecino de Olvera de Merida, Antonio Casillas Saugias la cantidad de doscientas veintinueve ptas quince centimo con cargo a la partida 50, por las doce sacas de picón facilitadas por el mismo para la calefacción de las oficinas municipales durante el presente mes y al Secretario Sr. Palos las ochenta pesetas de los gastos originados al mismo el 24 del actual con motivo del viaje efectuado a Badajoz como comisionado para identificar al moro de 1949, Antonio Vivas Casablanca, ante la Junta de Clasificación, efectuandose este pago con imputación a la partida 15 del mismo Presupuesto y 3º Aprobar la relacion de los jornales invertidos en la reparacion o arreglo de la calle de Vigo, durante la semana del doce al diez y siete de los corriente que importa doscientas cinco pesetas y que tal suma sea compensada al Sr. Depositario que las satisfizo a los obreros los dias que trabajaron, con cargo a los fondos del paro obrero, para mitigar el cual se efectuaron los trabajos. Fue habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion siendo las diez y ocho de que yo el Secretario certifico

[Signature: Manuel Vivas]
[Signature: Antonio Casillas]

[Signature: Ramiro Palos]

[Signature: Ramiro Palos]

Abono de 34'30 ptas por la limpieza del Ayuntamiento (Oficinas)

Abono de 229'15 ptas por 12 sacas de picón para la calefacción de las oficinas

Al Secretario, 80 ptas por los gastos del viaje por el efectuado a Badajoz

Aprobar relacion de jornales por valor de 205 ptas del Paro Obrero

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Fuentes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Canablauca

Sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Alguacil D. Ricardo Barco Gallego y se abre una suscripción para reconocer a la Vda. e hijos un lugar en el P. de la Beneficencia

Designación provisional de Alguacil a favor de Nicolás Valades

Extraordinaria urgente del día 2 de Diciembre de 1951
En Villagorbal a los dos de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa y previa convocatoria urgente, se reunieron en la Casa Consistorial los Tres Tenientes de Alcalde que al margen se expresa. Abierto el acto por la Presidencia, el Secretario dió lectura del boletín de la sesión últimamente celebrada que fué aprobado. -
Enterada la Comisión del fallecimiento inesperado del Alguacil -Portero de este Ayuntamiento interino Don Ricardo Barco Gallego, ocurrido a las tres horas del día de hoy en su domicilio, por unanimidad acordó conste en acta el sentimiento de esta Comisión por el buen comportamiento del finado desde el 1º de Agosto de 1944, en que empezó a prestar servicios al municipio hasta el momento de su muerte y que para ayudar a su viuda y tres hijos menores se abra una suscripción voluntaria en la Secretaría Municipal por un plazo breve, se adicionen bajo el número 103, dicha viuda Avelina Lopez Calucera en el Padrón de la Beneficencia de este municipio para el disfrute gratuito de los auxilios médicos farmacéuticos de ella y sus hijos por carecer en absoluto de medios de vida sin perjuicio de lo que pueda acordar el Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebre en la cual se dará cuenta de los presentes; designándose Alguacil -Portero accidental al vecino Don Nicolás Valades Alvarez, con el haber, asignado a la plaza para este subalterno, pero sin derecho al percibo de lo del Subsidio familiar por cobrarlo como mutilado de Guerra y por último que se comuniquen a los Tres Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, Practicante, matrona y al Sr. Inspector



Municipal Farmaceutico de la localidad la adición de
expresa Niuda en el Padron de la Beneficencia a los efec-
tos legales, asi como a la interesada. Y no comprendien-
do la convocatoria mas asuntos, se levanto la sesion a
las tres horas o sea media hora despues de haber da-
do principio de que yo el Secretario certifico

Manuel Nivas
Francisco Godoy
El Secretario
Ramiro Falo

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Venientes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Carablanca

Ordinaria del dia 6 de Diciembre de 1951
En Villagouralo a seis de Diciembre de mil novecientos
cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Nivas Espinosa y previa convocatoria se reunieron
en esta Casa Consistorial los Tres Venientes de Alcalde que
al margen se relacionan y por dicho Sr. Alcalde se declaro
abierta la sesion siendo las diez y siete horas. Seguida-
mente el Secretario dio lectura del borrador de la sesion
ultimamente celebrada que fue aprobado. Ato continuo
la Comisión se ocupó del despacho de los demas asuntos
comprendidos en el orden dia, resolviendolos por unani-
midad asi: Que se repongan las lamparas del alumbrado
publico en la cantidad necesaria para que el pueblo
pueda permanecer con luz y el importe de ellas sea ra-
tisfecho con cargo a la partida 3.5 del vigente Presupuesto
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la se-
sion siendo las diez y siete y veinte horas, de que yo el Secre-
tario certifico.

Colocacion de lamparas en la via publica

Manuel Nivas
Francisco Godoy
El Secretario
Ramiro Falo

Ordinaria del día 13 de Diciembre de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas

Secretarios

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Cuaublauca

En Villagausalo a trece de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Excmos. de Alcalde que al margen se expresan y por dicho Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión, siendo las diez y siete horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada el cual fué aprobado. Ato continuo la comisión se ocupó de los demas asuntos comprendidos en la orden del día, los cuales resolvió por unanimidad en los terminos siguientes: 1.º Nombrando Alguacil Interino de este Ayuntamiento con el haber anual de cinco mil cuatrocientas pesetas al vecino Fidel Fernandez Ramirez, en atencion a lo expuesto en la instancia que con fecha 10 de los corrientes ha dirigido al Sr. Alcalde Presidente y el cese en tal destino del accidental Don Nicolas Valadés al terminar sus quehaceres el proximo dia 15, entrando el siguiente dia 17 a desempeñar su cometido el Don Fidel, lo cual les comunicará la Presidencia y que se de cuenta de estos acuerdos al Ayuntamiento Pleno en la primera sesion que celebre a los fines procedentes. - 2.º Que se abonen al Depositario las diez ptas quince centimos que como socorro entregó el 10 del actual a Don Mercedes de Jesus para el Arco de niñas huérfanas de Don Benito con cargo a la partida 66 del vigente Presupuesto y 3.º Que se entreguen a los herederos del ex-Alguacil D. Ricardo Barco las 1072'50 que se han recogido de sus erupcion abierta y rediga esto al Pleno por si le concede algun otro socorro

Nombrando Alguacil a Fidel Fernandez Ramirez

Abono al Depositario de 10'15 que dió como socorro a Don Mercedes de Jesus del Arco de las Huérfanas de Don Benito

Que se entreguen a los herederos del ex-Alguacil D. Ricardo Barco las 1072'50 que se han recogido de sus erupcion abierta y rediga esto al Pleno por si le concede algun otro socorro



movimiento esto por si ademas de ello estima oportuno concederle algun otro socorro. - Y no habiendo mas asunto a que tratar se levanto la sesion siendo las diez y ocho horas de que yo el Secretario certifico

Manuel Vivas
El Secretario
Ramiro Pals
Francisco Godoy
Francisco Camblanca

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas

Venientes

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Camblanca

Ordinaria del dia 20 de Diciembre de 1951

En Villagausalo a veinte de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres Venientes de Alcalde que al margen se citan y por dicho Sr. Alcalde se declaro abierta la sesion siendo las diez y siete horas. - Seguidamente el Secretario dio lectura del borrador de la sesion ultimamente celebrada, el cual fue aprobado. - Acto continuo la Comision se ocupo de los demas asuntos comprendidos en la orden del dia los cuales, los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1º Que con cargo a la partida 35 del vigente Presupuesto se abone a la Viuda e hijos de Jacinto Guillen, e industriales D. Pedro Duran D. Severo Bermejo y Don Pedro Martin las cuatrocientas nueve ptas cincuenta cts, que segun facturas a la vista se le adeudan por las lamparas que han facilitado desde el Septbre ultimo al 1º del actual para las atenciones del alumbrado municipal, asi como al Sr. Cura Piroco con cargo a la partida de imprevistos las setenta y cinco pesetas que reclama por el Edeum del dia de la victoria y el funeral del aniversario de Josi Antº del corriente año, y con cargo tambien a este capitulo de imprevistos se libren tambien otras treinta pesetas que se entregaran al cartero Don Pe-

Pago de 409'50 ptas por las lamparas puestas en el alumbrado público

Pago al Sr. Cura de 75'00 pts por el Edeum del dia de la victoria y el funeral de Josi Antonio

Dotacion al Sr. Cartero

30 ptas

Paga extraordinaria de Navidad

dro Monje, como gratificación por motivo de las fiestas de Navidad y sus buenos comportamientos y 2.º Que así mismo la Alcaldía ordene el pago de la extraordinaria de Navidad del presente año a los funcionarios y empleados municipales libres de todo descuento conforme se ha efectuado otros años, distribuyéndose lo concerniente al alguacil así: once dosavas partes para la viuda e hijos del fallecido Sr. D. Barco Gallego y la otra dosava parte para el actual Sr. Fernando Ramírez. - Cus habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las diez y ocho horas de que yo el Secretario certifico. - Manuel Vivas

Francisco Godoy
 Carablanca
 El Secretario
 Ramiro Falcón

Señores asistentes
 Presidente
 D. Manuel Vivas
 Tenientes
 D. Fran^{co} Godoy
 D. Fran^{co} Carablanca

Ordinaria del día 27 de Diciembre de 1951
 En Villagorbal, a veintisiete de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los dos Sr^{es} Tenientes de alcalde anotados al margen, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día. Abierto el acto por el Sr. Presidente siendo las diez y siete horas, el Secretario dió lectura del borrador de la última sesión celebrada que fué aprobado. Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión los resolvió en la forma siguiente por acuerdo unanime. - 1.º Que se paguen a la Compañía Telefónica Nacional de España las ciento sesenta y cuatro ptas veinte centimos que se le adeudan por los abonos y conferencias telefónicas del mes de Noviembre último del Cuartel de la Guardia Civil y este Ayuntamiento, con

Pago de 144'20 pta a la telefónica por lo del nombre del Cuartel de la Guardia Civil y Ayuntamiento



Pago de haberes de los empleados locales de este mes y de las demás atenciones pendientes del 4º trimestre de 1951

cargo a la partida 37, - 2º. Que la Presidencia ordene el pago de los haberes de los empleados locales, los de la tienda del Farmaceutico y demás atenciones corrientes que se hallen pendientes tales como lo de la Junta de libertad vigilada, alquileres de edificios, las gratificaciones por asistir y dar cuerda al reloj, calesfaccion y limpieza de los locales escuela, así como a Don Antonio Arejo de las seiscientas noventa y dos ptas, treinta y cinco cts. que se le adeudan por el material y efectos de escritorio facilitados desde el 4º de Octubre hasta el día de hoy para las atenciones de este ayuntamiento, según la cuenta como pendiente, cuyos pagos se efectuaran con cargo a las consignaciones presupuestas si como se espera el estado de recaudación de este mes lo permitiere. - 3º Que

Paga al Agente de su lotación, gastos de correo y demás suplidos de dicho 4º trimestre

así mismo se abone al Gestor Administrativo Sr. Anquer la consignación y gastos de correo de este trimestre con cargo a la partida 151 y a la de imprentos o n.º 103, las cuarenta y siete ptas. cuarenta y dos centimos que tiene suplidas durante dicho trimestre por reintegros, impresos, gastos de envío de fondos y premio de cobranza del Cupo de Compensación del tercer trimestre del corriente año.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas de que yo el Secretario certifico

Manuel Vivas Espinosa *Ramiro Galgo* *Ramiro Galgo*
El Secretario
Ramiro Galgo

Ordinaria del día 3 de Enero de 1952.

Señores asistentes.
Presidente
D. Manuel Vivas Espinosa

En Villagorral a tres de Enero de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia de Don Manuel Vivas Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los señores Concejales y Alcalde que al margen se expresan y por el Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión ordinaria

D. Franc^{co} Godoy
" Franc^{co} Carablanca

Sus asuntos

usaria de este día siendo las diez y siete horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada, el cual fue aprobado como siempre por unanimidad. Hizo también mas asuntos de que tratar se levanto la sesión siendo las diez y siete horas y diez minutos, de que yo el Secretario certifico =

Manuel Vivas

Francisco Godoy
Carablanca
El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del día 10 de Enero de 1952.

Señores asistentes
Presidente

D. Manuel Vivas
Benientes

D. Franc^{co} Godoy
" Franc^{co} Carablanca

Pago de la del Porito de
1951.

Cuentas de medica
mentos del 4º trimestre
de 1951 por valor de
pesetas 2651 con 34

En Villapouso de las Yndias a diez de Enero de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia de D. Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Benientes de Alcalde ayudado al margen, siendo declarada abierta la sesión ordinaria de este día por el Sr. Alcalde-Presidente a las diez y siete horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada, que fue aprobado. Puestos a discusión los demas asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión los aprobó por unanimidad en la forma siguiente:

1º que con cargo a los contingentes propuestos, la Presidencia ordene el pago del contingente del Porito del año ultimo, lo de la suscripción al Boletín Oficial del Estado, la del Porito de "El Consultor de los Ayuntamientos" "Boletín del Colegio Nacional de Secretarios" y el de las tres de la "Revista de Mundo" para los Bombas de niños de esta villa del año actual 1952, incluyendo en los libramientos tambien lo de los gastos de las cartulinas y demas necesarios para el curso de los fondos a sus distintos propósitos: 2º Conoceo de las cuentas y recibos en ellas relacionados de los medicamentos prescritos durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1951 por el Sr. Jefe municipal de esta villa D. Eduardo Garcia Miranda, que importan 585,71 pesetas la de 1º, 630,39 pesetas la de 2º y 435,64 pesetas la de 3º, en total 2651 pesetas 34 centimos en los tres meses, acordando

Pago de suscripciones
al B.O. del Estado,
El Consultor, Boletín
del Colegio N. de
Secretarios, Revista

Mano de 1952

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sobre los obras de
servicio en
beneficio

también por unanimidad se devuelvan los duplicados de tales cuen-
tas de movimientos al interesado y los otros con las cuentas se archiven
a los efectos legales. 3º quedar enterada el escrito nº 34 de la Junta
Provincial de Ordenación Económica Local fecha tres de actual y que tan-
to se veían fondos de este organismo como tiene interés la Presen-
cia, esta disponga lo necesario para dar comienzo a las obras de la
reparación de la localidad en ejecución al Proyecto aprobado. Mas ha-
biendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo los diez
y siete horas y treinta minutos, de que yo el letrado certifico =

Manuel Vivas
Francisco Godoy
José Carballeira
El secretario
Ramiro Palo

Ordinaria del día 17 de Enero de 1952.

Señores asistentes,
Presidente.
D. Manuel Vivas
Benito
D. Francisco Godoy
D. José Carballeira

En Villagornero a diez y siete de Enero de mil novecientos cincuenta y
dos, bajo la Presidencia de D. Manuel Vivas Espinosa se reunieron en la
Casa consistorial los señores Benitos de Alcalde que al usarse se expresan
y por el Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión ordinaria de este día, siendo
los diez y siete horas. Seguidamente el secretario dió lectura del Orden
de la última sesión celebrada, que fué aprobado por unanimidad. Pues-
to a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la
Comisión los suplicó en la forma siguiente: 1º En cuanto al escrito
nº 54 de once de los corrientes, recibido de la Sección Provincial de Adminis-
tración Local sobre configuración adecuada en el presupuesto de corriente año,
para abonar los cuotas correspondientes a todos los funcionarios de Adminis-
tración Local al Montepío General quedar enterada y aprobar la contesta-
ción dada por la Alcaldía a dicha Sección al estore de actual al acuerdo
recibido del mismo una vez que el presupuesto ya está votado por el Ayunta-
miento y enviada a dicha Sección para la Delegación de Hacienda de copia.
2º Que se adicione bajo el número 103 en el Padrón o Rota de la Presen-
cia Municipal por el día 25 de Diciembre último para el pre-
sente año al vecino German Ponce Sánchez por ser pobre en su
toda legal y consue de recurso, para atender a los gastos de la opera-

Sobre configuración
para el Montepío
de todos los funcio-
narios de Adminis-
tración Local para 1952

Adicionando bajo el
nº 103 en la lista de
pobres a German Ponce

Aprobación de varios
papeles ordenados por
la Presidencia de alum-
brado de oficinas en 1951
y pensión de jubilación del
veterinario a sus hijos

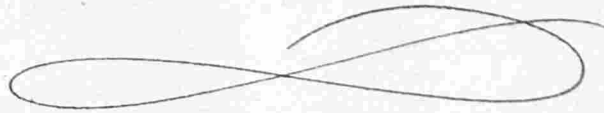
Papeles de libros de cosas
y muebles al Estanco
de Tabaco para los atun-
ceros del Municipio
en el presente mes

ción de la garganta que según dice le ha sido sujeta por el
Tercer Médico de A. P. S. de esta villa y que se comunique a
este y a los demás titulares sanitarios a los efectos legales. 3.º Aprobar
los ordenes de pago expedidas por la Presidencia de alumbrado de las
oficinas municipales de Junio y Julio del año último por
valor de 8 pta., 88 centimos y el de las 1164 pta., 60 centimos,
de lo de la pensión de jubilación del Inspector Municipal Veteri-
nario D. Antonio José de Mateos a favor de sus hijos y herederas
desde el 21 de Junio de 1950 al 20 de Junio de 1951 pertenecientes
al Ayuntamiento de Valverde de Mérida que los mismos aquí
el día 14 del actual y 4.º que la Presidencia ordene el pago de las
cincoenta y nueve pta., cincoenta centimos importe de los sellos
de cosas y muebles de varios clases adquiridos en los pasados
días del Estanco de esta villa para atender a las necesidades del
Ayuntamiento en cargo a los Concejales para material de
oficina. Y sus habiéndose más asuntos de que tratar se levan-
tando la sesión siendo las diez y ocho horas de que yo el Se-
cretario certifico

Manuel Nivas Francisco Godoy
Carablaueca Secretario
Ramiro Palos

Señores Asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Venerables
D. Fran.º Godoy
D. Fran.º Carablaueca

Ordinaria del día 24 de Enero de 1952
En Villagonsalo a veinticuatro de Enero de mil no-
vecientos cincuenta y dos, después la Presidencia del Sr.
Alcalde D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la
Casa Consistorial los señores Venerables de Alcalde ane-
tados al margen, siendo declarada abierta la sesión
de este día por el Sr. Alcalde, a las diez y siete horas.
Seguidamente el Secretario dio lectura del borrador de
la sesión últimamente celebrada que fue aprobado.
Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en



Pago a la Telefonica N.
de las 100'85 pts de abonos
y conferencias de Diciembre
de 1951

Ed a la Alianza del mate
rial facilitado para las dos
Escuelas de reciente creación

Reparación de varios des-
perfectos en el Cuartel
de la Gua Civil

la orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1.^o Acordando el pago a la Compañía Telefonica Nacional de España de las cien pesetas ochenta y cinco centimos que se le adeudan de los abonos y conferencias telefónicas del Cuartel de la Guardia Civil y del Ayuntamiento correspondiente al mes de Diciembre del año último con cargo a resultas, así como a la Librería "La Alianza" de Badajoz, lo que se le debe de los dos encerrados y demas material por la misma facilitado a este Ayuntamiento para las dos Escuelas Nacionales de 1.^o Enseñanza del reciente creación en esta villa y 2.^o Que se arreglen las puertas y demas locales del Cuartel de la Guardia Civil, de mas urgente necesidad, quedando facultada la Presidencia para encomendar tales trabajos a las personas que puedan realizarlos, cuyo coste se abouará con cargo a la partida de Conservación y arreglo de edificios Municipales. - Quedo habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las diez y siete y treinta horas de que yo el Secretario certifico

Francisco Godoy

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Terminentes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Barallanca

Ordinaria del día 31 de Enero de 1952
En Villagonsalo a treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Señores Tenientes de Alcalde ausentes al margen, siendo declarada abierta la sesión de este día por el Sr. Alcalde a las diez y siete horas. - Lequidantemente el Secretario dió lectura del bozador de la



Inclusión en el Padrón de la
Beneficencia, bajo el n.º 104, a
Angel Flores Canora

Pago a la Minerva Extra
métrica de las 58'40 pts que
se le adeudan de material
de escritorio del 1951.

sesión últimamente celebrada que fué aprobado. - Puestos
a discusión los asuntos comprendidos en la orden del día
por unanimidad la Comisión acordó incluir como adicio-
nado en el Padrón de la Beneficencia de este Municipio
formado para el corriente año, con el número ciento
cuatro al vecino de esta villa Angel Flores Canora por
considerarlo pobre en sentido legal y falta de recursos
suficientes para atender a los gastos de la operación qui-
rúrgica que le ha sido prescrita a su esposa Carmen
Pacheco Martínez, en forma que ha manifestado y pretende
el interesado, así como el que se abone a la Minerva
Extra métrica las 58 pts 40 cts que se le adeudan de material
impreso servido durante el año último para las aten-
ciones de este Ayuntamiento. - Y no habiendo mas
asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo la
diez y siete y treinta horas, de que yo el Secretario cer-
tifico

Manuel Nivas

Carablanca

Francisco Gaday

*El Secretario
Ramiro Polo*

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Vocales
D. Fran^{co} Carablanca
D. Fran^{co} A. Alvarez

Ordinaria del día 7 de Febrero de 1952
En Villagoural a siete de Febrero de mil nove-
cientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron
en la Sala de sesiones de este Ayuntamiento los
tres Vocales de alcalde que al margen se rela-
cionan y por dicho señor se declaró abierta la sesión
siendo las veinte horas. - Seguidamente el Sr. Secre-
tario dió lectura del honorario de la últimamente
celebrada que fué aprobado. - Puestos a discusión
los demás asuntos comprendidos en la orden del día





Aprobación de la Liquidación del Presupuesto de 1951

La Comisión por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1.º Aprobado tal y como la ha redactado el Sr. Secretario, la Liquidación del Presupuesto Ordinario del año último 1951, de que se le ha dado cuenta, cuya liquidación en resumen contiene los datos finales siguientes: Peretas.

Créditos del Presupuesto de Ingresos no liquidados		4.816'16
Exceso de Ingresos realizados sobre los Presupuestos	3.127'39	
Créditos del Presupuesto de Gastos no invertidos	22.335'61	25.473'00
Diferencia: Superavit		20.656'84

Comprobación

Obligaciones pendientes de pagos el 31 Diciembre de 1951	51.238'78	51.238'78
Créditos pendientes de cobros en igual fecha	61.779'84	
Existencias en dicha fecha trasladadas al presupuesto de 1952	10.115'78	71.895'62
Diferencia igual a la anterior		20.656'84

Id. de la cuenta de Caudales del 4º trimestre sobre la inversión del dinero de la subvención para saneamiento

2.º Vista la cuenta de caudales de este municipio correspondiente al 4º trimestre del año 1951 y el informe de la intervención que en la misma se emite, la Comisión después de examinada y hallada de conformidad, acuerda prestarle su aprobación definitiva.

Pago a Angel Fuentes Bolquera de 141 ptas que se le adeudau

3.º Que se dé comienzo a los trabajos para la inversión de las 3.200 ptas. recibidas de la Junta Provincial de Ordenación Económica Social, a cuenta de las 10.000, concedidas para el saneamiento de esta localidad tan luego se tengan en el lugar de las obras los correspondientes materiales. 4.º Pagar al capppintero o carretero Angel Fuentes Bolquera, las ciento cuarenta y una ptas que reclama por las estacas y banderas que el año último facilitó por cuenta de este municipio al Sr. Topógrafo Operador del Catastro de Rustica para los trabajos que realizó en este término, según cuenta que ha presentado, cuyo pago se efectuará con cargo a cualquiera de las partidas de dicho ejercicio que resulten con sobrantes, por no haberse reservado por olvido involuntario el crédito necesario para ello por no haberse presentado la cuenta

hasta el presente mes, principal causa de haberse anulado lo no invertido hasta el 31 de Diciembre último para los gastos de dicho Catastro.- Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veintiuna horas de que yo el Secretario certifico.-

Manuel Nivas

Franco Carablanca
Francisco A. Alvarez
Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes Ordinaria del día 14 de Febrero de 1952.-
Presidente En Villagoural a catorce de Febrero de mil nove-
D. Manuel Nivas ciento cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr.
Fuentes Alcalde D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en
D. Fran^{co} Carablanca la Casa Consistorial los S^{res} Fuentes de Alcalde
D. Fran^{co} A. Alvarez que al margen y por dicho Sr. se declaró abierta la
sesión las veinte horas. Seguidamente el Secretario dio
lectura del borrador de la últimamente celebrada que
fue aprobado. Puestos a discusión los demás asuntos
suspensados en la orden día, la comisión los resolvió por
unanimidad en la forma siguiente: 1º Aprobando
la cuenta de medicamentos facilitados durante el
mes de Enero a la Beneficencia Municipal por
el Farmacéutico D. Eduardo Garcia Miranda, im-
portante 447'93 ptas, cuyo importe se ingresará en
mancomunada según costumbre.- 2º Que se abonee
al pobre enfermo de la Beneficencia de esta villa, Anto-
nio Garcia Truto, como socorro, la cantidad de cin-
uenta y cuatro ptas con cargo a la partida 75 del
vigente Presupuesto, para que con ella pueda aten-
der a los gastos que le ha de originar su traslado
al Sanatorio de las Poyatas, donde ha sido admitido

Aprobar la cuenta de
medicamento de Enero
importante 447'93 pts

Abono al enfermo Antonio
Garcia Truto, 54 pts para
que pueda trasladarse
al Sanatorio de las Poyatas



Desiguara a Jacinto Douro
miñor, tallador para las
operaciones de reclutamiento
del año actual

recientemente. Y 3º Desiguara a D. Jacinto Douro Miñor
Gallador para las operaciones de reclutamiento del año ac-
tual y de los sujetos a revisión ante este Ayuntamiento
cuyos trabajos seran gratificados como en años anteriores
con diez ptas quince centimos, con cargo a la partida
16 del mismo Presupuesto. Y no habiendo mas asuntos
de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas
y treinta minutos de lo que yo el Secretario certifico.

Manuel Nivas
J. Alvarez
Ramiro Palos

El Secret.
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Venientes
D. Frau^{co} Casablanca
D. Frau^{co} A. Alvarez

Ordinaria del día 21 de Febrero de 1952
En Villagonzalo a veintidós de Febrero de mil nove-
cientos cincuenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa
Consistorial los Sres. Venientes de Alcalde que al margen se
expresan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión sien-
do las veinte horas. Seguidamente el Secretario dió lectura
del borrador de la ultimamente celebrada que fue aproba-
do. Puestos a discusión los demas asuntos comprendidos en
la orden del dia, la Comisión los resolvió por unanimidad
en la forma siguiente: Que se paguen a la Compañia Te-
lefonica Nacional de España, con cargo a la partida 35
del vigente Presupuesto las ciento una ptas cinco cen-
timos que se le adeudan de los abonos y conferencias telefoni-
cas del Cuartel de la Guardia Civil y este Ayuntamiento
del mes de Enero último, según facturas y recibos pre-
sentados. 2º Que se paguen así mismo de la partida
94 las trescientas sesenta y ocho ptas, a que ascien-
den el importe de los materiales y trabajos invertidos
en los pasados dias de este mes con motivo de las repa-

Pago a la Compañia Tele-
fónica N. de 101'05 pts
de los abonos y conf. del
Cuartel y del Ayuntamiento
del mes de Enero

Pago a Angel González de
368'00 pts de materiales y
trabajos invertidos en repa-
raciones del Cuartel Gua Civil



raciones efectuadas en el Cuartel de la Guardia Civil, por el albañil Angel González de la Rubia, siendo de trabajos doscientas cincuenta y tres setenta y cinco y ciento catorce veinticinco de los materiales facilitados por D. Juan Rodríguez Mediano, según facturas a la vista. - Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos, de que yo el Secretario certifico

Israel

Manuel Nivas
El Secretario
Ramiro Polo

Ordinaria del día 28 de Febrero de 1952

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Viceseñores
D. Frau^{ca} Casablanca
D. Frau^{ca} Alvarez

Conceder a Manuel Gomez
la licencia que tiene solici-
tada para construir muer-
ta en la c/ Angel Loidi

Abono a Luis Espinosa

En Villagorbal a veintiocho de Febrero de mil novecien-
tos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Manuel Nivas Espinosa se reunieron en la Casa Consisto-
rial los tres autorizados al margen, por cuyo señor se decla-
ró abierta la sesión ordinaria de este día siendo las veinti-
te horas. Seguidamente el Secretario leyó el borrador de
la última mente celebrada que fue aprobado, Acto con-
tinuo la Comisión se ocupó de los demás asuntos compren-
didos en la orden del día, los cuales por unanimidad re-
solvieron en la forma siguiente. 1º Concediendo a Don
Manuel Gomez Malfaito, la licencia que tiene solici-
tada en su instancia de 18 del actual en vista del informe
emitido por el Sr. Inspector Secretario de la Junta Mun-
icipal de Sanidad, Subdelegado local de la Vivienda,
estas obras deberá efectuar dentro del plazo de seis me-
ses con sujeción al plano acompañado y a las disposiciones
vigentes, sobre construcción de tales obras en materias socia-
les y previo abono de los derechos señalados en la ordenanza
de exacciones de este Municipio. 2º Que se abone al
oficial carpintero Luis Espinosa Casablanca, las doscientas





de 205 25 ptas por las rillas
y demás cosas hechas por el
para las nuevas Escuelas

Pago con cargo a imprenta 24 80
ptas de la municipalidad a la uni-
ta de legislación de obras 12

Conocer de la situación de
fondos y acordó lo procedente
señalando de ello

tas cinco ptas veinticinco centimos que se le adeudan por las
cuatro rillas facilitadas en 1951 para las dos Escuelas de nueva
creación, el arreglo de las dos mesas de los señores maestros y
las dos astas por el preparadas en dicho año para las bande-
ras nacionales de ambas escuelas, con cargo a la partida 30
de Resultas. - 3º Que se paguen con cargo a imprenta las
veinticuatro ochenta ptas importe de la suscripción a la
revista de legislación de abastecimiento y transportes del
año actual, recibida a reembolso, por parecerse de conguar-
ción especial para ello. y 4º Quedar enterada del estado
de fondos en Caja y como éstos son insuficientes para po-
der abonar los haberes del presente mes a los funcionarios
y empleados locales, que hasta donde sea posible, se dis-
ponga de ellos con vista a las necesidades mayores y procu-
rando el que quede algún remanente para atender a las
obligaciones más perentorias y urgentes que se puedan presen-
tar interin se ingresen fondos bastantes para pagar a to-
dos, y que con tal fin haga la Presidencia sueltas gestio-
nes estén a su alcance, cerca del Excmo Sr. Delegado de Ha-
cienda por tener ésta pendiente de abono, bastante cantida-
des. - No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la
sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos
de que yo el Secretario certifico

[Handwritten signatures]
El Secretario
Remiro Lalo

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Vivas
Feriante
D. Juan Coronado
" Juan A. Alvarez

ordinaria del día 6 de Marzo de 1952.
En Villagorbal a seis de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas, Excmo, se reunieron
en la Casa Consistorial los señores anotados al margen, deliberando el mismo
abierto la sesión ordinaria de este día siendo las veinte horas. Seguidamente

Informe favorable a la aprobación de los cuentas general del Presupuesto y del Patrimonio de 1951 y exposición al público

Reparación en grietas de la calle Boillo

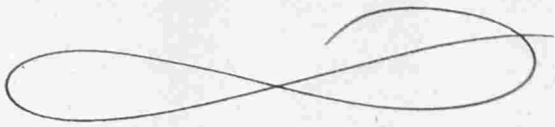
Abono de 14, 15 por reparación de la Puerta de la Escuela Niña, n.º 2

el Secretario dió lectura del Consejo de la sesión ultimamente celebrada que fue aprobado por unanimidad. A los continuos se ocupó la Comisión de los demas asuntos comprendidos en el orden de día, los cuales, por una unanidad tambien los resolvió en esta forma: 1º Examinadas las Cuentas general de Presupuesto y de Administración del Patrimonio Municipal del año ultimo mil novecientos cincuenta y uno emitido su informe en sentido favorable a la aprobación de las mismas y que se pongan al publico conforme determina el apartado 2º del artículo 773 de la Ley de Regimen Local vigente = 2º que lo antes posible se efectuen en el grietas de la calle Boillo las reparaciones necesarias para el buen funcionamiento del servicio de aguas de caudal humano de este vecindario por encontrarse el mismo en condiciones deficientes de funcionamiento por deterioro del material de fierro del exterior, cuyos gastos serán satisfechos con cargo a la partida 51 del vigente presupuesto. 3º que con cargo a la partida 94 del mismo se abonen al Oficial Carpintero las catorce pesetas quinco centimos que reclama por el arreglo de parte de la puerta de la Escuela de Niñas n.º 2 de esta localidad, a cargo de D.ª Maria Pons efectuada en el año actual. Sin haberlo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos de que yo el Secretario certifico = Enmendado = "Do" = Vale

[Handwritten signatures]
El Secretario.
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Secretarios
D. Frau.ª Cavallanca
D. Frau.ª A. Alvarez

Ordinaria del día 13 de marzo de 1952
En Villagouralo a trece de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial, los Señores anotados al margen, declarando el mismo abierta la sesión ordinaria de este día siendo las veinte horas. Seguidamente el Secretario dió lectura



del borrador de la sesión ultimamente celebrada que fue aprobada por unanimidad. Acto continuo la Comisión se ocupó de resolver los asuntos comprendidos en el orden del día efectuándose en la forma siguiente: 1º Examinadas la cuenta de medicamentos suministrados a la Beneficencia en el mes de Febrero último por el Farmacéutico Sr. García Miranda y las recetas revisadas en la misma, cuyo importe se totaliza en quinientas treinta ptas, ochenta y nueve centimos, fue aprobada por unanimidad disponiéndose el archivo de ambas y la devolución del duplicado de dicha cuenta al Sr. Farmacéutico interesado.- 2º Conceder a D. Segundo Nivas González, la licencia que para el derribo de su local que tiene en la calle de España n.º 46, solicita en la instancia de 11 del actual, así como para reconstruir el mismo con destino a usos agrícolas y ganaderos a lo que lo ha dedicado y previo pago de los derechos señalados en la vigente ordenanza de exacciones municipales y con sujeción a lo legislado sobre seguros sociales y construcción de obras, operaciones que deberean ser efectuadas dentro del termino de seis meses. y 3º. Que se abonee con cargo a imprentos las dos ptas sesenta y cinco centimos que la gestoría ha ingresado en la Diputación provincial el 24 de Enero último como resto de lo del reparto de la Audiencia de 1951, ya que se dio por liquidado todo lo de dicho año por tal concepto con las sesenta pesetas que se exigieron, anulándose las dos setenta ptas restantes que figuraban en Presupuesto. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas y cuarenta minutos de que yo el Secretario certifico

Aprobada cuenta de medicamentos de Febrero, importe de 530 pts 89 cts

Concesión a D. Segundo Nivas González para el derribo y reconstrucción de su local sito en la c/ España n.º 46

Abono con cargo a imprentos de 2'65 pts ingresado en la Diputación como resto de lo del reparto de la Audiencia de 1951

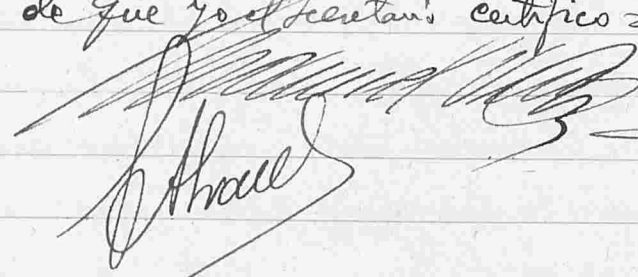

[Handwritten signatures]
 El Secretario
 Remigio Pablos

Ordinaria del día 20 de Marzo de 1952.

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Vivas
Señores
D. Juan Casablanca
D. Juan A. Alvarez

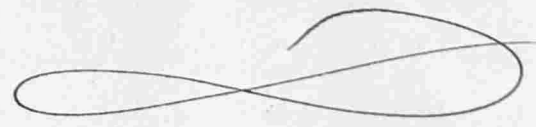
Pago al Entor de los
140,50 centimos de
anuncio de R.O.
y del Orden los 23,6.
de timbres por el
por cheques cobrados
por el Abad E

En Villagoural a veinte de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia de Don Manuel Vivas Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los Señores asistentes al margen con el fin de celebrar la Sesión ordinaria de este día, siendo declarado abierto el acto por el Señor Alcalde a las veinte horas. Seguidamente el Secretario dio lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobada por unanimidad. Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día por unanimidad la Comisión los resolvió en la forma siguiente. 1º Expedir por la Presidencia los oportunos libramientos para abonar al Señor Abogado las ciento cuarenta pesetas cincuenta centimos satisfechas por cuenta del Ayuntamiento a la Diputación Provincial por los anuncios publicados en los Boletines Oficiales de la Provincia de los días 28 de febrero últimos y el 6 y 18 del actual referentes a servicios municipales y para satisfacer al Corresponsal del Banco Español de Crédito en esta villa Señor Ordenar las veintitres pesetas sesenta pesetas que dicho Banco ha cargado al mismo por timbres con motivo del abono de los cheques enviados por el Entor Administrativo, más de tres mil doscientas pesetas cobradas el 31 de Enero para los de saneamiento y el otro de ocho mil pesetas cobradas el 17 de actual para los fondos municipales, el primero en cargo a la partida 13 y el segundo a la de Imprenta nº 101. Los habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas y veinte minutos, de que yo el Secretario certifico =



El Secretario
Juan Casablanca

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Vivas

Ordinaria del día 27 de Marzo de 1952
En Villagoural a veintisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Señor



Verientes

D. Fran^{co} Carablaucá e
D. Fran^{co} A. Alvarez Trejo

Alcalde Don Manuel Niras Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los tres anotados al margen con el fin de celebrar la sesión de este día, siendo declarado abierto el acto por el Sr. Alcalde a las veinte horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada que fué aprobado por unanimidad. Puestos a discusión los demas asuntos comprendidos en el orden dia, por unanimidad la Comisión los resolvió en la forma siguiente: 1.º Que la Presidencia expida los correspondientes mandamientos para satisfacer con cargo a la partida 94 del vigente Presupuesto a D. Juan Rodriguez Mediano y otros las mil noventa y dos ptas veinticinco centimos, importe de los materiales y trabajos empleados en el presente mes con motivo del blanqueo, limpieza y reparaciones de las salas o pabellones del Cuartel de la Guardia Civil de esta villa y demas dependencias del mismo consideradas como de urgente necesidad, asi como el arreglo de la puerta de la Escuela de niñas n.º 2.º 2.º Que asi mismo se abonee a Don Francisco Arbal Alvarez Trejo, con cargo a la partida 29, las ciento veintiuna pesetas, importe de los gastos ocasionados al mismo con motivo del viaje efectuado a Badajoz para asistir a las deis de la mañana del pasado dia 23 del actual en la Diputación Provincial como compromisario, designado por este Ayuntamiento a la eleccion del Diputado Provincial por este partido, asi como al Sr. Depositario con cargo a la partida 48, las cuarenta ptas. quince centimos importe de las dos sacas de picón suministradas el 24 del actual para la salubridad de las oficinas municipales, por el vecino de Oliva de Merida Antonio Casillas Maquias, y a la Tra Nueva e hijos de Jacinto Guillen las treinta pesetas noventa y nueve centimos que se le adeudan del alumbrado electrico de las oficinas y dependencias municipales, durante los meses

Abono a D. Juan Rodriguez Mediano de 1092'25 pts. importe de los materiales y trabajos empleados en la limpieza de todo el Cuartel de la Guardia Civil

Pago de 121'00 a D. Fran^{co} A. Alvarez del viaje por el efectuado a Badajoz como compromisario para la eleccion del Diputado Provincial

Pago de 2 sacas de picón con portante 40'15 pts

Pago de 30'99 pts por el alumbrado de oficinas de ayuntamiento de dicho de 1911, a la Tra Nueva e hijos de J. Guillen

de Agosto a Diciembre del año último 1951, con cargo a la partida 9 de resultas.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos de que yo el Secretario certifico

Manuel Nivas
Alvarez

Casablanca
El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Fuentes
D. Fran^{co} Casablanca
D. Fran^{co} Alvarez

Ordinaria del día 3 de Abril de 1952
En Villagornales a tres de Abril de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las veinte horas.- Seguidamente por el Secretario se dió lectura del borrador de la ultimamente celebrada que fué aprobada.- Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente:

Designación de comisionados a la 3^a de Alcalde y Secretario, para acompañar a los 15 del recemplaro de 1951, a la Caja de Reclutas

1^o Designar a los tres Tenientes de Alcalde y Secretario de este Ayuntamiento, para que como Comisionados del mismo se presenten en la Caja de Reclutas n^o 11 de Badajoz, los días cinco, seis y doce del actual a las once respectivamente con los moldes del Recemplaro de 1951 que se incorporaran a filas, conforme tiene ordenado el Jefe de dicha Caja, por cuyos gastos de tales comisiones percibirán de los fondos municipales y cargo a la partida 29 del vigente Presupuesto, los que se les originen con tal motivo.- 2^o Pagar a la Imprenta de Don Antonio Fresno, las



Pagar a Trejo, 913 pts del ma-
terial y efectos de escritorio

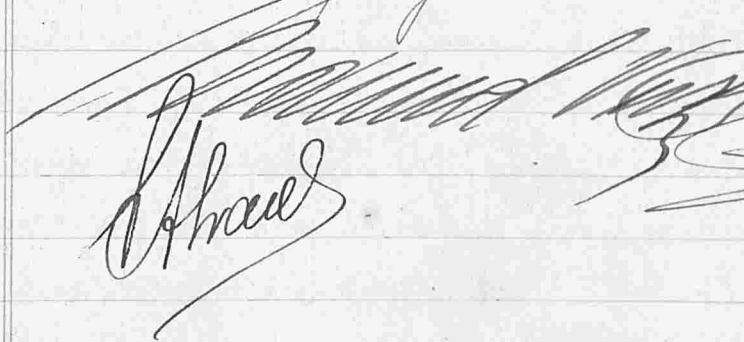
Al estauquero Sr. Ordóñez, 69'50
de sellos de correo

Al depositario 8'15 de polvos de
goma y 41'30 de la botella
de tinta

A la Compañía Telefónica N.
122'15 de las conferencias

Alonso al Agente de 63'02
pts de correo, timbre etc

novecientas trece pts que se le adeuda del material y efec-
tos de escritorio facilitados para las atenciones de este Ayun-
tamiento durante el 1^{er} trimestre del año actual: al
estauquero Sr. Ordóñez las 69'50 pts de los sellos de correo
y suples servidos el 25 de marzo último para las mismas
atenciones: al depositario, las 8'15 de los polvos para hacer
goma y las 41'30 de la botella de tinta, adquirida en
Merida de la Imprenta Rodríguez, Guillen en 12 de febrero
y 6 de marzo último, respectivamente, con cargo a la partida
46 de material. - 3^o Aprobar el pago ordenado y efectuado
el 21 de marzo último, por valor de 122'15, para la Com-
pañía Telefónica Nacional de España, por los abonos y
conferencias telefónicas del Cuartel de la Guardia Civil y
este Ayuntamiento del mes de febrero último. - 4^o Que se
pague también con cargo a Impreventas al Gestor Admi-
nistrativo Sr. Arqués, las 63 pts 02 cts que carga en
la cuenta del primer trimestre del año actual, por
gasto de sembra de fondos, facturaciones y timbres, sin-
dico de nominas, como por mil del supo de compensa-
ción del 4^o trimestre de 1951 y gasto de correo durante
dicho primer trimestre. - Y no habiendo mas asuntos de
que tratar se levantó la sesión, siendo las veinte y tres
ta horas de que yo el Secretario certifico


Manuel Nivas
Parabanco
El Secretario,
Ramiro Palos

Ordinaria del día 17 de Abril de 1952

Villagouralo, diez y siete de Abril de mil novecientos cin-
uenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ma-
nuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas



Remiéntes
D. Tran^{te} Casablanca
D. Tran^{te} J. Alvarez

Aprobación cuenta medicina-
mentos del mes de marzo, in-
stante 602/12 p/s

Concesión de autorización a Juan
Rodríguez Mediano, para au-
pliar el canal de su casa y abri-
r una puerta a la vía pública

Pago de 32160 ptas por
varios viajes a la Capital
en misiones oficiales, efec-
tuados por los tres Alcaldes,
Remiéntes y Secretario

Quedar en la lista de
pobres bajo el n.º 105 al
vecino Juan Puerto Fruto

los tres Remiéntes de Alcaldes, anotados al margen y por di-
cho Sr. se declaró abierto el acto a las veinte horas. Segui-
damente el Secretario dió lectura del borrador de la sesión or-
dinaria celebrada últimamente que lo fue el 3 del actual, y a
que la del día 10 por ser el Jueves Santo, no tuvo lugar, el
cual fue aprobado por unanimidad. Puesto a discusión
los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la Co-
mision los resolvió de mltos acuerdo en la forma siguiente:
1.º Aprobando la cuenta de las recetas de la Beneficencia
despachadas durante el mes de marzo último por el Far-
macéutico D. Eduardo Garcia Miranda, que suma un to-
tal de seiscientas dos ptas doce centinos y que un
ejemplar de ella con tales recetas se archiven y se devuelva
el duplicado de ella al interesado. - 2.º Conceder al vecino
D. Juan Rodríguez Mediano, la licencia para efectuar
la ampliación del canal de su casa de la c/ Obispo Felix
Soto n.º 97, que solicita en la instancia de 12 de los so-
rrientes, cuyas obras realizará dentro del termino de seis me-
ses, previo abono de los derechos fijados en la ordenanza
de exacciones vigentes y ateniéndose para ello a lo legis-
lado en materia de obras municipales y Leguas Sociales
que rigen en la actualidad. - 3.º Que se abone con cargo
a la partida 29 del vigente presupuesto a los tres. Alcal-
des, los dos Remiéntes y al Secretario las ochenta ptas cua-
renta centinos que cada uno de ellos ha gastado con mo-
tivo de los viajes efectuados a Badajoz, los días 5, 6, 12
y 14 del actual respectivamente representando al Ayunta-
miento como comisionados de quinta y compromisario para
la Elección de Procurador en Cortes. - 4.º Quedar en el
Padrón o lista de la Beneficencia de este municipio bajo
el n.º 105 al vecino de esta villa Juan Puerto Fruto, por
ser pobre en sentido legal y hallarse herniado y necesitar
ser operado para lo cual parece de medios económicos y



que esta inclusión se comuniqué a los titulares raudanos a fin de que puedan prestar al mismo y sus familiares los auxilios médicos farmacéuticos que le sean necesarios durante el presente año. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veintiuna horas de que yo el Secretario certifico

Manuel Nivas
Alvarez

José Caballero

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Benientes
D. Fran^{co} Caballero
D. Fran^{co} A. Alvarez Trejo

Ordinaria del día 24 de Abril de 1952
En Villagonsalo a veinticuatro de Abril de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espibora, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres Benientes de Alcalde que al margen se expresa y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Seguidamente por el Sr. Secretario se dió lectura del boletín de la última sesión celebrada que fue aprobado. Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden día, la Comisión los resolvió en la forma siguiente: Aprobar la orden de pago expedida por la Presidencia el 22 del actual por valor de ochenta y nueve ptas ochenta centimos a favor de la Compañía Telefónica N. de España con cargo a la partida 35 del vigésimo Presupuesto por los abonos y conferencias telefónicas del Cuartel de la Guardia Civil y Ayuntamiento de esta villa correspondientes al mes de Marzo último. - 2º Que se pague con cargo a la partida 33, las trescientas diez y nueve ptas veinte céntimos importe de las facturas de las lámparas facilitadas durante este mes por la Viuda e hijos de Jacinto Guillen (116'20 pts) y D. Pedro Martín Vergel (203' - pts) para las atenciones del alumbrado público de esta localidad, así como a los Sres maestros Nacionales, lo

Abono a la Cia. Telefonica N. de 89'80 pts de los abonos y conf. del Cuartel y este Ayuntamiento del mes de Marzo
Pago de 319'20 pts importe de lámparas facilitadas por D. Jacinto Guillen y Pedro Martín

Pago a los Maestros Nacionales
de del 1º trim. del año actual de
limpieza y calificación

correspondiente al 1º trimestre del año actual por cali-
ficación y limpieza de sus respectivas escuelas, veinte treinta
y cinco ptas de la partida 85 y 90 de la 86, para entre
todos ellos. - No habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la sesion siendo las veinte horas y veinte minu-
tos de que yo el Secretario certifico

Parabla
El Secretario
Ramiro Palos

Seores asistentes
Presidente
Don Manuel Nivas
Ferrentes
D. Frau^{co} Caballanca
D. Frau^{co} A. Alvarez

Ordinaria del dia 1º de Mayo de 1952
En Villagorbal, a primero de mayo de mil novecientos cincuenta y dos,
bajo la Presidencia de D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa
Consistorial los Sres que al margen se expresan y por el Sr. Alcalde se
declaro abierta la sesion ordinaria de este dia, siendo las veinte horas. Se-
guidamente el Secretario leyó el borrador de la últimamente celebrada
que fue aprobado por unanimidad. Puestos a discusion los demas
asuntos comprendidos en la orden del dia, la Comision por unanimidad
los resolvió en la forma siguiente: Quedando enterada del viaje efectuado por
el Sr. Alcalde a Don Benito el 29 de Abril ultimo, en virtud del requerimiento
que el 26 de dicho mes le hizo el Jefe Local de F. C. E. y de las Jors. de dicha po-
blacion en exrto n.º 46, donde se celebró una reunion de autoridades y entidad-
des Sindicales presidida por las Jerarquias provinciales, relacionada con la
proxima visita a estas tierras de los Excmos Sres. ministros de Agricultura, In-
dustria y Obras Públicas, a fin de tributar a los mismos el mas entusiasta
homenaje en agradecimiento a los acuerdos del Gobierno relativos a la coloniza-
cion, industrializacion y electrificacion de la provincia, viaje realizado en compania
del Delegado Sindical, y Jefe de Hermandad, en un coche, el cual le ha ocasionado
de gastos cien pesetas acordandose sean ratificadas con cargo a la
partida 29 del Presupuesto. No habiendo mas asuntos se levanto la sesion siendo
las veinte horas y veinte minutos de que certifico

Parabla
Ramiro Palos
Secretario



[Faint handwritten text visible on the left margin, including fragments like "i", "s", "au-", "s", "s", "s", "la", "as", "l", "r", "s", "po-", "la", "la", "tu-", "ta", "a-", "hoi", "do", "la", "do"]





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



